

ACTA No. 39

EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MEXICO, EL DIA 13 (TRECE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE), SIENDO LAS 16:00 HRS. (CUATRO DE LA TARDE), EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS, PERIFERICO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY NUMERO 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUORUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESION POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. LECTURA, APROBACION DE LAS ACTAS Nos. 34, 35, 36, 37 Y 38 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS, CELEBRADAS LOS DIAS 15, 28, 29, 30 DE NOVIEMBRE Y 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
- V. OFICIO No. 939/07, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, LA SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA SU APROBACION EN SU CASO, QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE UN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA SRA. ELISA ORTIZ CRUZ, ESPOSA DEL SR. JOSE LUIS PADILLA VALENZUELA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,000 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA COLOSIO, QUE SE DESTINARA PARA LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE RECREATIVO, SOLICITADO POR LOS VECINOS DE ESA AREA.**

- VI. OFICIO No. 0017 QUE PRESENTAN LOS CC. ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ Y ARQ. JUAN M. BAENA RODRIGUEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y JEFE DE DEPARTAMENTO, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL TURNAN SOLICITUD RECIBIDA ANTE ESA DIRECCION DE LA C. AURORA GARCIA DE LEON, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA “DEREX, DESARROLLO RESIDENCIAL, S.A. DE C. V.”, EN EL QUE SOLICITA CAMBIO EN LA DENSIDAD DE VIVIENDA PARA UN PREDIO DE SU PROPIEDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 12.26-71.967 HAS.**
- VII. OFICIO No. 0019-1107, QUE PRESENTAN CC. ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ Y ARQ. JUAN M. BAENA RODRIGUEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y JEFE DE DEPARTAMENTO, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL ANEXAN ANALISIS QUE REALIZO ESA DIRECCION, SOBRE SOLICITUD QUE PRESENTO EL C. LIC. APOSTOLOS KYRIAKIS, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA “INMOBILIARIA ORGANIZACIÓN KYRIAKIS, S.A. DE C. V., PARA EL CAMBIO AL USO DEL SUELO DE COMERCIAL Y DE SERVICIOS, PARA EL PREDIO UBICADO SOBRE EL BLVD. EL GRECO, CON UNA SUPERFICIE DE 20,287. 001 METROS CUADRADOS USO HABITACIONAL, DONDE SE REALIZARA UN FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL.**
- VIII. OFICIO No. 923/2007, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PIDE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA SU PARTICIPACION, PARA SOLICITAR AUTORIZACION Y APROBACION PARA QUE SE CELEBRE CONTRATO DE DONACION QUE REALIZARA EL C. JAIME PAUL CASTRO CARRILLO EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO, A FAVOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DEL INMUEBLE UBICADO EN EL TERRENO RUSTICO DENOMINADO LOS NOGALES, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,000.00 METROS CUADRADOS, QUE SE DESTINARA PARA LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION AL MIGRANTE.**
- IX. OFICIO No. 872/07, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA SU PARTICIPACION PARA SOLICITAR LA**

CANCELACION DE RESERVA DE DOMINIO QUE AFECTA EL CONTRATO DE COMPRA VENTA DEL LOTE No. 4 DE LA MANZANA No. 2, UBICADO EN LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD, PRESENTADA POR EL C. ALEJANDRO SERAFIN GONZALEZ.

- X. OFICIO No. 877/07, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN PROXIMA REUNION DE CABILDO, PROPUESTA PARA RETIRAR O DEJAR LA INVASION EN EL AREA DE EQUIPAMIENTO QUE SE DIO EN COMODATO A LOS VECINOS DE LA CALLE CERRADA MONTECARLO DEL FRACCIONAMIENTO MEDITERRANEO SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD.**
- XI. OFICIO No. 898/07, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN PROXIMA REUNION DE CABILDO, PARA SOMETER A CONSIDERACION SOLICITUD QUE PLANTEA LA NEGOCIACION INVERSIONES INDUSTRIALES RAI, S.A. DE OTORGAR EN DONACION DIFERENTES CALLES.**
- XII. OFICIO No. 903/07, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN PROXIMA REUNION DE CABILDO, LA SOLICITUD DE CONTRATO DE COMODATO POR LA C. MAYRA LORENA MESA FLORES, DE UNA FRACCION DE TERRENO LOCALIZADA EN EL BLVD. LUIS DONADO COLOSIO, FRENTE A LA PLANTA CHAMBERLAIN.**
- XIII. OFICIO No. 904/07, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN PROXIMA REUNION DE CABILDO, MEDIANTE EL CUAL TURNA LA SOLICITUD DE LAS CC. DULCE KARINA TELLES HURTADO Y ZAMYU YADIRA TELLEZ HURTADO, COMO HEREDERAS DE LA SUCESION A BIENES DE LA C. IMELDA HURTADO FLORES.**
- XIV. OFICIO No. 839/07, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN PROXIMA REUNION DE CABILDO, PARA SOMETER A CONSIDERACION, PARA SU APROBACION EN SU CASO,**

SOLICITUD DE CANCELACION DE LA C. MARTHA DELIA PACHECO, DE RESERVA DE DOMINIO QUE AFECTA EL CONTRATO DE COMPRAVENTA DEL LOTE No. 19 DE LA MANZANA No. 5, UBICADO EN LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD.

XV. OFICIO No. 839/07, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN PROXIMA REUNION DE CABILDO, PARA SOMETER A CONSIDERACION, PARA SU APROBACION EN SU CASO, SOLICITUD DE CANCELACION DE LA C. BLADENCA MURRIETA BARCELO, DE RESERVA DE DOMINIO QUE AFECTA EL CONTRATO DE COMPRAVENTA DEL LOTE No. 4 DE LA MANZANA No. 4, UBICADO EN LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD.

XVI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. TM/292/2007, PARA QUE SE APRUEBE LA PUBLICACION EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

XVII. OFICIO No. 932/07, PRESENTADO POR EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN REUNION DE CABILDO, PARA SOMETER A CONSIDERACION PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO, SE AUTORICE LA VENTA DE LOS LOTES UBICADOS EN EL REPRESO, A LOS CIUDADANOS QUE SE RELACIONAN EN EL OFICIO ANTES MENCIONADO.

XVIII. OFICIO No. 933/2007, PRESENTADO POR EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA REUNION DE CABILDO, A FIN DE QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE, QUE EL H. AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE COMPRAVENTA CON LA COMISION REGULARIZADORA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, CORETT, PARA LA ADQUISICION DE UN

INMUEBLE UBICADO EN EL EJIDO CENTAURO DE LA FRONTERA, MUNICIPIO DE NOGALES, CON SUPERFICIE TOTAL DE 500 HECTAREAS.

XIX. OFICIO No. 936/07, PRESENTADO POR EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA REUNION DE CABILDO, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO, QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE DONACION QUE REALIZARA EL EJIDO CENTAURO DE LA FRONTERA, A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO, DEL INMUEBLE UBICADO EN ESTE MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 10-00-00.00 HECTAREAS, QUE SE DESTINARA A LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA INTEGRAL.

XX. SOLICITUD QUE DIRIGEN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, LOS CC. MVZ. JOSE ARIEL FELIX ORTIZ Y MVZ. GILBERTO JAVIER ROMERO RODRIGUEZ, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, RESPECTIVAMENTE, DE LA ASOCIACION DE NOGALENSES EN PRO-DE LOS ANIMALES, A.C., PARA QUE SE LES DONE TERRENO CONTIGUO A LA ZONA DE TRANSFERENCIA PARA CONSTRUIR ALBERGUE PARA PERROS CALLEJEROS.

XXI. INFORME DE COMISIONES.

XXII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

XXIII. ASUNTOS GENERALES.

A) SOLICITUD DE RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE REGIDORA SUPLENTE POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL, QUE PRESENTA LA C. YARELI HERNANDEZ RODRÍGUEZ.

XXIV. CLAUSURA DE LA SESION.

EN ESTE MOMENTO HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: SE ESTA

RECHAZANDO EL PRINCIPIO DE LA PROPUESTA QUE TANTO TRABAJARON USTEDES POR LOGRAR LA MODIFICACION DEL DAP, NOS ESTAMOS INCONFORMANDO NO ACEPTAMOS EL RECHAZO, NO ENTRA LA MAQUINARIA, PORQUE CURIOSAMENTE POR UNA LADO SE FELICITO, APROVECHO PARA ENVIARLES UNA FELICITACIÓN DE DISTINTAS INSTANCIAS DIJERON QUE TRABAJO HICIERON LOS DE NOGALES EN LA DEFINICIÓN DEL DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO, Y YO LES DIJE LO HICIERON LOS REGIDORES, YO SI LA QUISIERA VOTAR AL FINAL.- CUANDO SE ESTABA PRETENDIENDO TOMARLO COMO MODELO PARA OTROS MUNICIPIOS, LO RECHAZA EL ISAM.- ENTONCES ESTAMOS SOLICITANDO LA FACULTAD ESCRITA PARA PODER RECHAZAR ALGO QUE ES TOTALMENTE POR MEDIO MUNICIPAL, LO QUE PASA ES QUE HAY MUCHOS TEMAS, SI HAY UNA CASI AMENAZA DE QUE SI NO LO CAMBIAMOS NOSOTROS ELLOS NOS LO VAN A CAMBIAR, DIVIDIENDO EL COSTO TOTAL ENTRE LOS USUARIOS PARA LOGRAR LOS VEINTIOCHO PESOS, PERO ESTAMOS ANTE LO QUE PUDIERA SUCEDER, PORQUE EL DICTAMEN DEPENDE DEL CONGRESO Y EL CONGRESO NO LO ESTA APOYANDO, PERO COMO TIENE TANTO ASUNTOS AHORITA EL CONGRESO ESO ES LO MALO, ENTONCES ESTAMOS TERQUIANDOLES, PERO DE TODO MODOS YO ME COMUNIQUE CON BULMARO LIMON QUE ES EL CONTRALOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, ZONA NOROESTE PARA PEDIRLE QUE ELLOS NOS ESTEN DANDO EL PUNTO DE VISTA DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD EN ESTA MODALIDAD DE OPERACIÓN PARA VER SI LA COMISION NO TIENEN NINGUN PROBLEMA CON LA FACTURACIÓN INTERESADA EN ESOS CUATRO NIVELES, QUE ES NADA MAS CLAUSULA INFORMATIVA Y LOS MANTENDREMOS INFORMADOS OPORTUNAMENTE, AHORA SI COMENZAMOS.- COMPAÑEROS REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL Y CIUDADANO SECRETARIO, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTEN PRESENTES EN ESTA SESION ORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA, OOMAPAS, QUE SE REGIRA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, QUE PONGO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DIA, HAY ALGUNA OBSERVACIÓN, DE NO HABERLO, SOLICITO APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, PROCEDIENDO EN ESTE MOMENTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ALCONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR UNANIMIDAD MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DIA BAJO EL CUAL SE DESARROLLARA ESTA SESION ORDINARIA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: MUCHAS GRACIAS, UNA VEZ APROBADO SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO QUE DESAHOGUE EL PRIMER PUNTO PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESION EL C. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSE RUBEN GRIJALVA, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, ALBERTO GALLEGO CERVANTES, AURORA BUSTAMANTE HERNANDEZ, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA

OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MANIFESTANDO EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: HAY QUÓRUM.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA ESTA SESION ORDINARIA Y PASAREMOS A DESAHOJAR EL PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA, LECTURA, APROBACION DE LAS ACTAS Nos. 34, 35, 36, 37 Y 38 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS, CELEBRADAS LOS DIAS 15, 28, 29, 30 DE NOVIEMBRE Y 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- COMPAÑEROS SI ESTAN DE ACUERDO EN QUE SE LEAN NADA MAS LOS ACUERDOS, FAVOR ALZAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR MAYORIA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORIA, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOS: ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE NADA MAS SE LEAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS ACTAS NUMEROS 34, 35, 36, 37 Y 38, CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS, CELEBRADAS LOS DIAS 15, 28, 29 Y 30 DE NOVIEMBRE Y 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007, RESPECTIVAMENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 34, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PONE A CONSIDERACIÓN EL ACTA No. 34, SI HAY ALGUN OBSERVACIÓN FAVOR DE HACERLA, SI NO HAY NINGUNA OBSERVACIÓN QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON ELLA,

FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR UNANIMIDAD.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: APROBADO POR MAYORIA MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL ACTA NUMERO 34 (TREINTA Y CUATRO) DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 (QUINCE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 35, DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN FAVOR DE HACERLA, DE NO SER ASÍ FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO.- MAYORIA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL ACTA NUMERO 35 (TREINTA Y CINCO) DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 (VEINTIOCHO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 36, DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE

DEL AÑO 2007.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LOS TÉRMINOS DEL ACTA No. 36 EN SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- APROBADO POR MAYORIA, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL ACTA NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS), DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 (VEINTINUEVE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: A SU CONSIDERACION EL ACTA No. 38 EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN FAVOR DE HACERLA, DE NO SER ASÍ QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- APROBADO POR MAYORIA MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL ACTA NUMERO 38 (TREINTA Y OCHO) DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 05 (CINCO) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 37, DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PONE A SU

CONSIDERACIÓN EL ACTA No. 37 EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, SI HAY ALGUNA OBSERVACION FAVOR DE HACERLA, DE NO SER ASÍ QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- APROBADO POR MAYORIA SEÑOR SECRETARIO, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL ACTA NUMERO 37 (TREINTA Y SIETE) DE LA SESION EXTRAORDINARIA CEDLEBRADA EL DIA 30 (TREINTA) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 939/07, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, LA SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA SU APROBACION EN SU CASO, QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE UN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA SRA. ELISA ORTIZ CRUZ, ESPOSA DEL SR. JOSE LUIS PADILLA VALENZUELA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,000 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA COLOSIO, QUE SE DESTINARA PARA LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE RECREATIVO, SOLICITADO POR LOS VECINOS DE ESA AREA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE UN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA SRA. ELISA ORTIZ CRUZ, ESPOSA DEL SR. JOSE LUIS PADILLA VALENZUELA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,000 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA COLOSIO, QUE SE DESTINARA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO, SOLICITADO POR LOS VECINOS DE ESA AREA.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, HAY ALGUNA OBSERVACIÓN EN CUANTO A ESTE TERMINO DICHIENDO QUE SE PROPONIA APROBARLO POR EL TERMINO DEL QUE SE TRATA.- BIEN, SI NO HAY NINGUN OBSERVACIÓN PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN EN EL PLENO PARA.- PREGUNTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: VA A PASAR A COMISIONES?.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CREO QUE SUGERÍAN QUE SE APROBARA PARA EVITAR COMO ES PARA UN ESPACIO PUBLICO, LA EXPERIENCIA DE BERRENDOS NOS SIGUE DOLIENDO TODAVÍA, ENTONCES COMO QUIERE PASAR UN POQUITO LOS RIESGOS NO, ES LA SUGERENCIA, YA QUE VA PARA UN ESPACIO RECREATIVO TAN ESCASO EN LA COLONIA, PERO PODEMOS DIGO SI GUSTAN AQUI HACER LAS OBSERVACIÓN O COMENTARIOS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: ESE TERRENO, TENEMOS ENTENDIDO QUE ESE TERRENOS ESTAN A UN LADO DEL KINDER QUE SE ABRIO ALLA QUE COLINDA EN LA COLOSIO.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA: INICIAN HACER RASPADO AHI EN LA ESCUELA PORQUE ESTA MUY PLANO Y SI LA HACE EL TERRENO QUE TIENE LA ESCUELA, SI COMPRARON UN TERRENO CON DESNIVELES SUMAMENTE SALDRIA MAS CARO EL MOVIMIENTO AHI.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI, ASI ES SI EXISTE ALGUN CUESTIONAMIENTO QUE LO AMERITE LO MANDAMOS A COMISION, PERO SI PODEMOS HACERLO AQUI Y A LO MEJOR PODEMOS ACLARAR CUALQUIER CUESTIONAMIENTO EN ESE SENTIDO Y PROCEDER PARA EVITAR ESE RIESGO.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ESO QUE ESTAN VIENDO AHORITA, TODAVÍA NO SE HA AGOTADO EL ORDEN DEL DIA Y BRINCARON A ESE PUNTO, O SEA NO SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS SE ACABAN DE LEER APENAS EL NUMERO

CUATRO, DE LAS ACTAS Y SE BRINCAN A OTRAS COSAS QUE NO VIENEN AQUI.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: VAMOS EN EL CINCO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: FAVOR AL CIUDADANO SECRETARIO LO QUE LE QUEDA DE VOZ.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA: SE ESTA EN EL PUNTO NUMERO CINCO SEÑORA REGIDORA, EN DONDE SE ESTA VIENDO EL PUNTO DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA, LA SUGERENCIA QUE SE TIENE ES QUE SE APRUEBE EN VIRTUD DE QUE ES PARA UN INMUEBLE DONDE SE VA A CONSTRUIR UN PARQUE RECREATIVO QUE ESTA SOLICITANDO LA MISMA COLONIA, Y DE LA CUAL USTEDES PUES TIENEN TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA NO, PARA PODER HACER MAS RAPIDO EL TRAMITE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: Y ES QUE SENTIMOS QUE A MEDIDAS QUE SE BASE CON LA REGULARIZACION DE LA COLONIA, HA HABIDO PASOS IMPORTANTES QUE EN SU MOMENTO ELLAS SIGAN PROPONRIENDO, EN LA MEDIDA DE QUE AVANCE EN LA CUESTION DE LA PAVIMENTACIÓN, COMO SABEN YA EN DIVERSAS PARTIDAS ESTA RESUELTO AGUA, DRENAJE Y PAVIMENTO DE LA ABRAHAM ZAIED, PUES PUEDE BRINCAR LA AMBICION AHI PORQUE LOS TERRENOS SUBEN DE PRECIO PARA QUE LE MOVEMOS, NO FALTA QUIEN VAYA Y LE OFREZCA EN LA PERSONA AHI UNA CANTIDAD.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: LA PAVIMENTACION DE LA COLOSIO TIENE AÑOS Y AÑOS, TIENE QUE ESTAR PAVIMENTADO LA GENTE NO QUIERE ENTRAR A LA CALLE, PORQUE ESA CALLE REALMENTE ES UN MITO DE LA PAVIMENTACIÓN, PORQUE YO ESTABA PLATICANDO CON LA GENTE DE LA COLONIA DE AHI DE LA COLOSIO Y

MERAMENTE ESTAN BIEN MOLESTOS PORQUE SE LE HAN PAVIMENTADO LA CALLE, TIENEN AÑOS CON ESA PAVIMENTACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: FUERA DE ACTAS, UN VIAJE A CANCÚN SINO LA PAVIMENTAMOS EN EL 2008, YA ESTAN EN EL SEGUNDO PAQUETE DE PIPCA TERE Y YA EXTRAOFICIALMENTE NOS AVISARON QUE PIPCA QUE ESTA APROBADO YA LA LICITACIÓN, ENTONCES ESPERAR EL DOCUMENTOS YA DE CONFIRMACIÓN DEL BANCO, EMPEZARIA EN QUINCE DIAS NO ESTA EN EL PRIMER PAQUETE, PERO EL MARTES EN LA MAÑANA NOS AVISARON QUE EL BANCO YA HABIA CONSEGUIDO EL DETALLE QUE HABIA CIERTA RESISTENCIA, QUE ESTABAN EN CAMINO YA LOS PAPELES PARA FIRMARLOS POR NOGALES.- REPITO, EN ESOS TERMINOS EN QUINCE DIAS ESTARIAMOS EMPEZANDO LA PAVIMENTACIÓN EL PRIMER PAQUETE DEL PIPCA Y LUEGO, LUEGO EN ENERO EMPEZARIA YA LA LICITACIÓN DEL SEGUNDO PAQUETE A MEDIDA DE QUE VAYAN TERMINÁNDOSE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: UNA DE LAS CALLES MAS PLANAS, INCLUSO, EL TERRENO.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: UNA PREGUNTA, DE DONDE SE PIENSA SACAR EL DINERO PARA COMPRAR ESOS TERRENO EN LA COLOSIO, NO TENEMOS DINERO NI PARA PAGAR NI SIQUIERA LOS AGUINALDOS Y VAMOS A PAGAR ESTE TERRENO?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BUENO, DE TODOS MODOS LA PARTE QUE LE TOCA A FINANCIAR AHORITA AGUSTÍN LO VA A EXPLICAR, YO LES COMENTO QUE EL AGUINALDO YA LOS PAGAMOS TENEMOS UN CORREGIDO DE NUEVE MILLONES, UNA RETENCION DE CHEQUES DE NUEVE MILLONES DE PESOS, QUE ESTOY ESPERANDO AHORITA UNICAMENTE UN ANÁLISIS DE UN PERIODO DE VENCIMIENTO, PORQUE DENTRO DE LOS NUEVE PUEDE HABER DOS O TRES QUE ESTEN DENTRO DEL TIEMPO TODAVÍA DE

ACEPTABLE, LES COMENTO QUE EL CREDITO QUE EL AÑO PASADO SE DIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO POR SIETE MILLONES Y MEDIOS, ESTE AÑO SALDRIA POR SEIS Y MEDIO, CON ESO YA ESTAMOS RECUPERANDO ESA CANTIDAD, PERO QUE ADEMÁS EL MARTES A LAS ONCE DE LA NOCHE SE FIRMO EL CONTRATO DE CREDITO CON EL BANCO DE DESARROLLO AMERICA DEL NORTE Y AHORA YA NOS CONFIRMARON EN MÉXICO, QUEDO REGISTRADO POR LO CUAL ESTARIAN DEPOSITANDONOS ELLOS CUANDO MENOS LOS CATORCE MILLONES QUE INVERTIMOS EN EQUIPO DE LIMPIEZA HASTA LA FECHA, ESO NOS DARIA UNA LIQUIDEZ EN EL TRANCURSO DE AQUI A LA SIGUIENTE SEMANA DE VEINTE MILLONES DE PESOS, PARA RESOLVER UNICAMENTE UN SOBRE GIRO DE NUEVE, TENDRÍAMOS UN REMANENTE DE ONCE MILLONES PARA APLICARLO EN LOS EMPATES QUE TENEMOS DE HABITAT FEDERALES, Y DE LOS ULTIMOS PROYECTOS QUE RESULTEN EN EL AÑO Y EMPEZAR CON LIQUIDEZ, ENTONCES TENEMOS AHORITA SIEMPRE LO DIGO, PRIMERO DIOS, UNA SEGURIDAD DE LIQUIDEZ DE AQUI A SIETE DIAS DE ONCE MILLONES DE EXCEDENTES DESPUÉS DE LIQUIDAR, AUN SIN LOS NUEVE MILLONES ESTABLECIDOS, PORQUE ESTAN PRESENTANDO UN PLANTEO DE LOS NUEVE MILLONES, PORQUE NO TODO TIENE EL PLAN, ENTONCES NADA MAS QUE EL TESORERO SE PONGA AQUI EN EL REGISTRO DEL CREDITO ESA ES UNA BUENA NOTICIA QUE NO TUVE OPORTUNIDAD DE COMPARTIRLES POR LA SALIDA AYER A HERMOSILLO, PERO EL MARTES A LAS ONCE DE LA NOCHE SE FIRMO A ESA HORA PARA PODER MANDAR AHÍ MISMO AL PROPIO A HERMOSILLO A REGISTRAR A LAS NUEVE DE LA MAÑANA Y QUE ESTUVIERA REGISTRANDO HORA A PRIMERO DE MÉXICO, YA NOS CONFIRMARON EL REGISTRO ES EL CREDITO DE VEINTICINCO MILLONES DEL CUAL NOS REPONEN LO QUE SE HA INVERTIDO, QUE SON DOCE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA Y DOS MAQUINAS BARREDORAS, ENTONCES, REPITO, TOMANDO LA REPOSICIÓN QUE LLEGO TARDE PERO PUES SI ESTA LLEGANDO EL CREDITO, MAS EL PRESTAMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO REDUCIDO EL 10% DE LO CUAL ESTAMOS DE ACUERDO, TENEMOS UN RESERVA DE VEINTE MILLONES PAGANDO LOS NUEVE QUE SE DEBEN NOS QUEDAN ONCE MILLONES Y LO DE AGUINALDO DE PAGARLOS EN SU TOTALIDAD ENTRE SABADO Y LUNES MEDIANTE, PERO SI ES EXTRAOFICIAL.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SE ME HACE QUE A ESA AREA SI LE FALTA MUCHA TERMINACION EN CUANTO A PAVIMENTO QUE YA ESTA PROGRAMADO, ALUMBRADO PUBLICO, DRENAJE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO CREO QUE SERIA MUY CONVENIENTE QUE NOS APEGAMOS A UNA REUNION ENTRE MAÑANA Y EL LUNES PARA PONERNOS AL DIA, PORQUE SINO EN ESTA SEMANA EN ESTE TEMA Y EN OTROS TEMAS, CREO QUE SON DE GRAN PREOCUPACION.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: YO QUISIERA QUE SE PASARA A COMISION PARA ESTUDIAR LA PROPIEDAD.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: AQUÍ, A MI LO QUE ME PARECE BIEN IGUAL LO DE LAS ESCUELAS, EL PARQUE RECREATIVO, PERO ESTE ASUNTO ME DUELE, ME DUELE, PORQUE UNA PETICION QUE LES HA LLEGADO EL 15 DE NOVIEMBRE QUE LA ESTEN SOMETIENDOLA YA APROBACION, CUANTAS VECES NOS LES HEMOS PEDIDO LAMPARAS QUE SIMPLE Y SOLO EXISTEN LAS DEL PANISMO, SON TRES LAMPARAS, QUE SEA PARA ESCUELAS O SEA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CONY, QUIERO COMPARTIRTE QUE LA SEMANA PASADA QUE SI TUVIMOS AVANCE EN ALUMBRADO, PORQUE SE TUVO QUE DEDICAR TODA LA GENTE A PETICION DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL, EL ILUMINADO DEL 21, ENTONCES ES LA SEMANA MAS POBRE QUE HEMOS TENIDO DE ALUMBRADO, CREO QUE FUERON CINCO LAMPARAS NADA MAS, AHORITA SE LOS COMENTO, TOMAMOS ESE PUNTO DE LA ESCUELA QUE NO ESTABA ENTERADO YO, PARA TRAMITARLO PARA DARLE PRIORIDAD SIN NINGUNA RESERVA, PERO SI LO COMPARTO PORQUE FUE LA SEMANA CON MAS RENDIMIENTO EN LAMPARAS.- CUANDO LA PASARON ESA?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: UF, FUE ANTES DE QUE SE IBAN HACER LAS ESCALINTAS, YO YA LE DIJE A LA VECINA QUE YA ESTA HECHA LA ESCALINATA.- INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN LA COLOSIO?.- RESPONDE LA C. REGIDORA: NO, ACA EN LA ROSARITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NADA MAS AHÍ CREO QUE ES NUEVO TODO, VERDAD?.- COMENTANDO LA C. REGIDORA: YA ESTAN LAS LAMPARAS, LE FALTA EL CABLEADO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, LO CORRIJO FUERON CINCUENTA LAMPARAS LA SEMANA PASADA, ESTA ES LA MAS POBRE ES LA CULPA QUE ESTUVIERON AHÍ ENTRE LA LLUVIA Y LA TAREA AHÍ DE ILUMINAR A LOS PAISANOS, SE NOS FUE DEMASIADO, PERO TOMAMOS NOTA AHÍ, ES NUESTRA OBLIGACION HACERLO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: CON TRISTEZA VEO, ME GUSTARIA QUE EN PUBLICO SE ENTREGARON ALGUNAS PETICIONES, HACE APROXIMADO UN AÑO, UNA PERSONA DE LA TERCERA EDAD HIZO UNA PETICION DE UNA BLOQUERA EL SEÑOR, INCLUSIVE, YA ESTUVO INTERNADO EN HERMOSILLO POR EL RUIDO QUE PRODUCE ESA BLOQUERA AL MAQUINAR Y EN SERVICIOS PUBLICOS, PERDON, EN OBRAS PUBLICAS CON LA ARQUITECTA ROMINA NOMAS LE DAN LARGAS Y LARGAS Y NO LE DEFININ, NI SIQUIERA POR ESCRITO QUE LE DEN UNA CONTESTACION, IGUALMENTE HAY UN CASO EN PUEBLO NUEVO, HAY UNOS CABLES DE ALTA TENSION QUE, INCUSO, AQUÍ TRAIGO LA FOTO, SON TRES CABLES DONDE ESTAN EXPUESTOS A QUE AHORITA CON LA LLUVIA, ESTAN A CUARENTA, CINCUENTA CENTIMETROS DESCONECTADOS Y SE HA HECHO CASO OMISO, ESO SE HIZO POR ESCRITO Y NO SE HA DADO UNA RESPUESTA, ENTONCES NO SE DE QUE SE TRATA, ESO SI ME GUSTARIA QUE EL SINDICO ME DIGA AHORITA AL CONTRALOR, INCLUYENDOLO A USTED.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO EXPRESA: NOSOTROS SI ESTAMOS ATENDIENDO TODO SEÑOR, SI ALGO ME MANDARON A MI QUE NO LO HE ATENDIDO PUES QUE ME DIGAN A MI INMEDIATAMENTE.- EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR COMENTA: PUES ESPERO QUE NO SEA POR EL COLOR, PORQUE MUCHAS VECES EN LAS SESIONES DE CABILDO, A LO QUE EL C. SINDICO MUNICIPAL, LE REPLICA: NO SE QUIEN TENGA UNA QUEJA DE MI, PERO YO LAS PERSONAS QUE HAN IDO CONMIGO LAS HE ATENDIDO IGUAL, SEAN AMARILLOS, AZULES DEL COLOR QUE SEA, NO HAY DISTINCIONES EN DEL DEPARTAMENTO DE NOSOTROS Y ALGUIEN QUE ME DIGA QUE HAYAN DICHO ALGO Y SE HAYAN QUEJADO, PUES QUE ME LO DIGAN, AHORA ESA PROPUESTA NO ES DEL QUINCE DE NOVIEMBRE, ESA PROPUESTA LA TRAEMOS DESDE QUE INICIAMOS PARA COMPRAR EL KINDER, LA PRIMERA PROPUESTA QUE HIZO MONSERRAT ERA ESE TERRENO, NOMAS QUE NO PODEMOS LLEGAR A UNA NOGOCIACION, PORQUE LA TRAIAN COMO EN OCHENTA MIL DOLARES, ENTONCES FUIMOS CON EL VECINO Y ESTE NOS LO DIO NO ME ACUERDO SI EN SESENTA Y CINCO, SESENTA MIL DOLARES Y ESA PETICION ES VALIDA TODO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: EL LOGO DICE GOBERNAR CON AMOR PARA TODOS, NO PARA LOS ASPECTOS FOTOGRAFICOS DONDE HAYA MAYOR PUBLICIDAD O MAYOR IMPACTO, CREO QUE HAY MUCHAS PETICIONES QUE ESTAN AHÍ ESTACIONADAS PEQUEÑITAS, PERO QUE ESA GENTE TAMBIEN MERECE NUESTRO APOYO.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO REPLICA: MIRA, TE REPITO NO DEJAS TERMINAR, ESA PETICION TODOS LOS MIERCOLES VA LA GENTE, TODOS LOS MIERCOLES Y NO ES UNA PETICION DE NOSOTROS, ES UNA PETICION DE LA GENTE QUE QUIERE QUE, INCLUSIVE, QUE ABRA UNA CALLE, QUE SE HICIERA UN PARQUE HACE MUCHO QUE ESTAN, NO LA HABIAMOS HECHO PORQUE ESTABA MUY CARO EL TERRRENO Y ESTABAMOS NEGOCIANDO Y NEGOCIANDO, ESA LISTA YO SE LAS PEDI A LA GENTE PARA QUE ME APOYARAN EN LA SOLICITUD QUE LES IBA HACER A USTEDES, PERO NO ES UNA PETICION QUE HACE UN MES, ESTA DESDE QUE INICAMOS LA COMPRA DEL KINDER ESE.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: NO HABIA FORMA DE QUE SE NOMBRARA EN CADA FRACCION UN REPRESENTANTE PARA QUE EN ESAS OPERACIONES NO SE DIERAN LOS VOTOS DE BUENA FE, SINO POR LA CERTEZA EL PORQUE ESTAMOS VOTANDO?.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMIGUEZ: NO TIENE CASO.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO PREGUNTA: PERO PARA QUE NO ENTIENDO?.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR RESPONDE: SI, CUANDO EN SU DESPACHO SE LLEGUEN A ESTAS A ESTAS CONCERTACIONES, ESTAR PRESENTES UNO DE NOSOTROS.- EXPRESANDO EL C, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO: NO, ADELANTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PUES AHÍ TENEMOS UN POQUITO LA INTENCION DE LA CRIC, QUE NOSOTROS SUGERIAMOS, DEBE DE SER MOLESTO QUE DE REPENTE AQUÍ SALGAN DESDE COSITAS PEQUEÑAS HASTA COSITAS MILLONARIAS COMO ESTAS Y YO CREO QUE SI INSISTIRIA SOBRE ESO, PORQUE LA GENTE PUEDE INCLUIR VISITAS DE CAMPO, INCLUSIVE, PORQUE COMO DICES TU A LO MEJOR ESTAMOS COMPRANDO UNA BARRANCA, YO SE QUE NO PORQUE YA LO VIMOS, PERO SI QUE TODOS SEPAMOS, A LO MEJOR Y COMPARTIENDO EL QUE CONOCE EL TERRENO UN POQUITO PARA DARNOS LA TRANQUILIDAD, APRUEBO LA MOCION, PERO CREO QUE DEBEMOS DE CREAR EL ESQUEMA PARA QUE SE DE ESTO CON NATURALEZA, PORQUE DENTRO DE LA INTENSA ACTIVIDAD QUE TENEMOS A VECES ES DIFICIL PROGRAMAR LO QUE NO ESTA YA DE UNA MANERA ESTRUCTURADO EN LA AGENDA, YA NO CUENTA UNO AL MOMENTO DE IMPROVISAR LO QUE NO SE PLANEO, ENRIQUE.

EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ EXPRESA: NADA MAS PARA ACLARAR, NO HAY UNA CONCERTACION CON SINDICATURA, ES UNA SOLICITUD QUE SE HIZO EN UN MIERCOLES CIUDADANO,

ESTAN LAS FIRMAS AHÍ DE LOS CIUDADANOS QUE VEN ELLOS LO QUE NECESITAN, VEN LA POSIBILIDAD, VIERON EL TERRENO Y SE USA POR MEDIO DE SINDICATURA PUES NEGOCIAR LO MAS BARATO POSIBLE, ARRIBITA ESTA MUY CARO Y POR ESO ESTA LA SOLICITUD DESDE ENTONCES, BUSCANDO LAS MEJORES POSIBILIDADES Y NO HAY CONCERTACION AHORITA ESTAMOS AQUÍ TRATANDO DE DECIDIR SI APROBAMOS LA COMPRA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN ESO TIENE RAZON ENRIQUE NO ES UNA PETICION DEL SINDICO, ES UNA PETICION QUE LE HACEN AL SINDICO LOS VECINOS, CREO QUE SI VALE LA PENA, PERO ES UNA PROMOCION DE EL, Y RESPECTO A LO COMENTAMOS ESO DE TODOS MODOS, YO CREO QUE ESTO ES UN CONCEPTO, PERO EN LA LEY ELECTORAL YA QUEDA PROHIBIDO LA FOTO NO, CHIQUITO O GRANDE LA OBRA, AHORA CON LA QUE SE HAN DE FOTOGRAFIANDO TODOS ESOS, ES BUENO LO QUE CONSIGUIO, PERO NO MUCHO, YO SOY EL PRIMERO EN APLAUDIR.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL EXPRESA: SI, ALCALDE NADA MAS A MI ME GUSTARIA QUE SI SE TURNARA, SALVO QUE VARELA ME DIJERA QUE EXISTEN LOS DOCUMENTOS QUE AVALEN NO, DE SU TERRENO O HAY ESCRITURAS, O NADA MAS LE VAMOS A COMPRAR LA POSESION A ESA PERSONA, SINO NO HAY UN AVALUO, NO HAY GRAVAMEN.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO RESPONDE: HAY UNA LIBERTAD DE GRAVAMEN DE LAS DOSCIENTAS HECTAREAS DE LA COLOSIO, PERO ESO LA ESTAMOS QUERIENDO NEGOCIAR LA ADQUISICION, PERO DE LAS DOSCIENTAS HECTAREAS.- LO UNICO QUE EXISTE AHORITA SON CONTRATO DE VENTA QUE LES HACIA EN DONACIONES PORQUE ELLOS NO PUEDEN ESCRITURAR MIENTRAS NO TENGAN REGULARIZADO EL TERRENO, O SEA ESAS SON PURAS CARTAS DE COMPRAS QUE HACEN DONACIONES, NO ES INVASION AHÍ SI SE LE VENDIO, PERO CON UNA CARTA NADA MAS, ES IGUAL QUE LO DEL KINDER QUE ESTA ENSEGUIDA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: YO SI CONSIDERO MAS QUE NADA QUE SE VAYA A COMISION PARA ANALIZAR BIEN ESA SITUACION, HACER LA INVESTIGACION SE NECESITA ANALIZAR LA SITUACION, FUNDAMENTADA Y MOTIVADA QUE QUEDE LA VENTA, ASI NOMAS ES MUCHO DINERO, NO TENEMOS LANA Y HACER ESO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DE VERAS QUE YO SI HE SIDO PROMOTOR DE UN ESQUEMA DE CONCERTACION, PARA PODER TRATAR DE SACAR LAS COSAS EN ARMONIA, PERO ALGO DENTRO DE MI QUE SE REVELA POR EL RIESGO QUE PONEMOS LA EXISTENCIA DE ESTE ESPACIO PARA UNA COLONIA TAN OLVIDADA, TAN TRAICIONADA, TAN NECESITADA, HAY ALGO QUE ME PIDE CORRER EL RIESGO Y FALTAR A MIS PRINCIPIOS DE CONCERTACION PARA NO ARRIESGAR EL ESPACIO ESTE Y QUE VA INFLUIR MUCHISIMO EN EL ESTADO DE ANIMO DE LAS GENTES DE ESTA COLONIA, YO CREO QUE CON LA MEJOR DISPONIBILIDAD DE ACLARAR NOSOTROS ANTE DE LA VOTACION, SI ESTARLES PIDIENDO EL VOTO DE APOYO POR EL TEMA DE QUE SE TRATA, YO ME LEVANTARIA AQUÍ, MUY PREOCUPADO CON EL DESEMPEÑO SI LE DECIMOS A ESA GENTE DE QUE SE LE HA DIFERIDO DURANTE TANTO TIEMPO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MOSERRAT VARELA BARRERA: ES UNO DE LOS POCOS TERRENOS QUE QUEDAN AHÍ, CUANDO ANDABAMOS BUSCANDO PARA ESCUELAS NO HAY TERRENOS AHÍ EN ESE SECTOR Y MENOS QUE ESTE TAN PLANOS, VIMOS LA GENTE TAMBIEN DE HERMOSILLO Y POR MAS QUE BUSCAMOS NO ENCONTRAMOS EN NINGUNA AREA.

COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SI, ESTA BIEN LA SITUACION, LA FILOSOFIA, LA RESPONSABILIDAD Y LA MORAL Y LA ETICA LO QUE USTEDES QUIERAN, FILOSOFIA, PERO NOSOTROS TENEMOS QUE CUIDAR LAS FORMAS, NO ES QUE NO QUERAMOS APOYAR, SINO TENEMOS QUE CUIDAR LAS FORMAS, NADA LES CUESTA QUE SE VAYA A COMISION Y LUEGO, LUEGO HAGAN LA EXTRAORDINARIA CUANDO USTEDES

QUIERAN EXTRAORDINARIA SI LA QUIEREN MAÑANA, PASADO A LA HORA QUE SE LES ANTOJA, YO NO VEO PORQUE APRESUSAR ESTA SITUACION, CUAL ES EL APURO, SE HA OLVIDADO LA RAZON DE SER.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO SE DE ALGUNAS DOS PERSONAS QUE PERSIGUEN EL TERRENO, MANIFESTANDO EN ESTE MOMENTO EL C. REGIDOR CLAUDIO PLASCENCIA: NO NOS VAYA A PASAR LO MISMO.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: UNA SITUACION, SI ERA TANTA LA URGENCIA DISCULPAME, PORQUE NO TUVIMOS UNA PREVIA?, AHÍ HUBIERAMOS PODIDO HABER DISCUTIDO Y ACLARADO TODAS ESAS DUDAS QUE ESTAMOS ACLARANDO AHORITA, PERO NOSOTROS VENIMOS CON LA PREVIA QUE NOSOTROS COMO FRACCION LA TUVIMOS QUE SE IBA A COMISION, DESGRACIADAMENTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ELSA.

LA C. REGIDORA ELSA MORALES DE LARA EXPRESA: EL TIEMPO QUE TARDARIA EN ESCRITURARSE PUEDE SER QUE SE VENDA POR OTRO LADO Y PERDAMOS LA OPORTUNIDAD.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: ESE NO ES RIESGO.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO EXPRESA: NOMAS COMENTARLE PRESIDENTE QUE ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE SE COMPRE ESE TERRENO, EN LO QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO ES CON LAS FORMAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: A MI ME PREOCUPA MUCHO QUE NOS PASE LO DE BERRENDOS, EN CUANTO DIJERON NO, YA NO HUBO PODER HUMANO QUE LOGRARA CAMBIAR EL

PUNTO DE VISTA DE LO QUE PUEDE PASAR MAÑANA O PUEDE PASAR PASADO.- PODEMOS SACAR TODA LA INFORMACION QUE SE REQUIERA A LA BREVEDAD.- SE PONE A CONSIDERACION LA APROBACION DEL TERRENO, LOS QUE ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION, PROCEDIENDO EL C. SECRETARIO, LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR MAYORIA GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE UN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA SRA. ELISA ORTIZ CRUZ, ESPOSA DEL SR. JOSE LUIS PADILLA VALENZUELA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,000 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA COLOSIO, PARA QUE SE DESTINE A LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE RECREATIVO, SOLICITADO POR LOS VECINOS DE ESA AREA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 0017 QUE PRESENTAN LOS CC. ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ Y ARQ. JUAN M. BAENA RODRIGUEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y JEFE DE DEPARTAMENTO, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL TURNAN SOLICITUD RECIBIDA ANTE ESA DIRECCION DE LA C. AURORA GARCIA DE LEON, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA “DEREX, DESARROLLO RESIDENCIAL, S.A. DE C. V.”, EN EL QUE SOLICITA CAMBIO EN LA DENSIDAD DE VIVIENDA PARA UN PREDIO DE SU PROPIEDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 12.26-71.967 HAS.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA A LA SOLICITUD QUE ENVIAN LOS CC. ARQ. JUAN M. BAENA RODRIGUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA, EN EL QUE TURNAN OFICIO QUE PRESENTA LA C. AURORA GARCIA DE LEON, REPRESENTANTE

LEGAL DE LA EMPRESA “DEREX”, DESARROLLO RESIDENCIAL, S.A. DE C.V., EN EL QUE SOLICITA CAMBIO EN LA DENSIDAD DE VIVIENDA PARA UN PREDIO DE SU PROPIEDAD CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 12.26-71.967 Has. Y DEL CUAL SOLICITA SE AUTORICE EL CAMBIO EN LA DENSIDAD DE H-4 (DE 30 A 39 VIVIENDAS POR HECTAREAS; SOLICITANDO SE AUTORICE UNA DENSIDAD DE 82 VIVIENDAS POR HECTAREAS; PREDIO QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADO SOBRE EL CAMINO A CANANEA.- SOLICITUD Y DOCUMENTOS QUE QUEDARAN ANEXA AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESTE PUNTO SE PROPONE ENVIARLO A COMISION, PERO NO SE SI HAY ALGUNA PREGUNTA O COMENTARIO SOBRE EL TEMA ANTES DE PROPONERLO PARA COMISION.- INTERVIENE EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO: ES EL DE USO DE SUELO?.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DE DENSIDAD, SE PONE A SU CONSIDERACION EL ENVIO DE ESTA PROPUESTA A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y LAS COMISIONES QUE LAS ATRAIGAN, BIEN, SI NO LO TRAE OTRA COMISION, SE PROPONE ENVIARLO A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. AURORA GARCIA DE LEON, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA “DEREX”, DESARROLLO RESIDENCIAL, S.A. DE C.V., PARA EL CAMBIO EN LA DENSIDAD DE VIVIENDA PARA UN PREDIO DE SU PROPIEDAD, PRESENTADA A TRAVES DE LA CC. ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ Y ARQ. JUAN M. BAENA RODRIGUEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y JEFE DE DEPARTAMENTO, RESPECTIVAMENTE, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISION DE

DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 0019-1107, QUE PRESENTAN CC. ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ Y ARQ. JUAN M. BAENA RODRIGUEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO Y JEFE DE DEPARTAMENTO, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL ANEXAN ANALISIS QUE REALIZO ESA DIRECCION, SOBRE SOLICITUD QUE PRESENTO EL C. LIC. APOSTOLOS KYRIAKIS, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "INMOBILIARIA ORGANIZACIÓN KYRIAKIS, S.A. DE C. V.," PARA EL CAMBIO AL USO DEL SUELO DE COMERCIAL Y DE SERVICIOS, PARA EL PREDIO UBICADO SOBRE EL BLVD. EL GRECO, CON UNA SUPERFICIE DE 20,287. 001 METROS CUADRADOS USO HABITACIONAL, DONDE SE REALIZARA UN FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, TAMBIEN EL PROPOSITO ES ENVIAR ESTA A COMISION, SI HAY ALGUN COMENTARIO FAVOR DE HACERLO, DE NO SER ASI SE PROPONE A SU CONSIDERACION EL ENVIO DE LA PROPUESTA A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION, PROCEDIENDO EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. HUMBERTO GARCIA GALLES, AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. LIC. APOSTOLOS KYRIAKIS, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA INMOBILIARIA ORGANIZACIÓN KYRIAKIS, S.A. DE C. V., PARA EL CAMBIO AL USO DEL SUELO DE COMERCIAL Y DE SERVICIOS, PARA EL PREDIO UBICADO SOBRE EL BLVD. EL GRECO, CON UNA SUPERFICIE DE 20,287.001 METROS CUADRADOS USO

HABITACIONAL, DONDE SE REALIZARA UN FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL, PRESENTADO A TRAVES DE LA DIRECCION DE PLANEACION, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 923/2007, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PIDE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA SU PARTICIPACION, PARA SOLICITAR AUTORIZACION Y APROBACION PARA QUE SE CELEBRE CONTRATO DE DONACION QUE REALIZARA EL C. JAIME PAUL CASTRO CARRILLO EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO, A FAVOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DEL INMUEBLE UBICADO EN EL TERRENO RUSTICO DENOMINADO LOS NOGALES, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4, 000.00 METROS CUADRADOS, QUE SE DESTINARA PARA LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION AL MIGRANTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SON LOS MISMOS TERMINOS DEL ESCRITO, ESTE VA A COMISION TAMBIEN.- RESPONDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: NO, ESTE SE APRUEBA, ES DONACION, CONTRATO DE DONACION.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DONACION, MUY BIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: ES DONACION QUE SE VAYA, QUE YA SE APRUEBE ES DONACION.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: TOTALMENTE DE ACUERDO, MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE COMPARTE CON EL CABILDO QUE HEMOS ESTADO EN DISTINTAS GESTIONES, TANTO EN LA COMISION DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRACION DEL SENADO, ASI COMO EL DIF NACIONAL, PUGNANDO POR UN PRESUPUESTO DE TRES MILLONES Y MEDIO OTROS ESTABAN AJUSTANDO CON MUY BUENAS POSIBILIDADES A CUATRO DESDE LA OFICINA DEL SENADOR GUILLERMO PADRES PARA ESTE PROYECTO, ENTONCES SI ES MUY SANO PROCEDER CON LA ACEPTACION PARA FIRMAR DICHO DOCUMENTO, BIEN, ALGUN OTRO COMENTARIO?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: ESTE TERRENO ES EL MISMO CUANDO HABLAMOS CON LO DE PEMEX, SI?.- RESPONE EL C. SINDICO MUNICIPAL: SI.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA: QUE ESTAMOS CON LO DE PEMEX, ESTE TERRENO, EL DE PEMEX, CUANDO ESTABAMOS VIENDO EL TERRENO DE PEMEX, LA GENTE HABLABA DE ESTE TERRENO QUE SE IBAN A IR LOS CORRALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTUVO DENTRO DE LA NEGOCIACION Y LUEGO PARA LA FIRMA, BIEN, SI NO HAY OTRO COMENTARIO SE PONE A SU CONSIDERACION LA ACEPTACION SOBRE TODO POR EL TEMA DEL QUE SE TRATA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO A FAVOR.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO ONCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE DONACION CON EL C. JAIME PAUL CASTRO CARRILLO, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO A FAVOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DEL INMUEBLE UBICADO EN EL TERRENO RUSTICO DENOMINADO LOS NOGALES, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,000 METROS CUADRADOS, QUE SE DESTINARA PARA LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION AL MIGRANTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 872/07, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA SU PARTICIPACION PARA SOLICITAR LA CANCELACION DE RESERVA DE DOMINIO QUE AFECTA EL CONTRATO DE COMPRA VENTA DEL LOTE

No. 4 DE LA MANZANA No. 2, UBICADO EN LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD, PRESENTADA POR EL C. ALEJANDRO SERAFIN GONZALEZ.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL OFICIO QUE ENVIA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, EN EL QUE SOLICITA SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA ESCRITO PRESENTADO POR EL C, ALEJANDRO SERAFIN GONZALEZ, EN DONDE SOLICITA LA CANCELACION DE RESERVA DE DOMINIO QUE AFECTA EL CONTRATO DE COMPRA VENTA DEL LOTE NUMERO 4 DE LA MANZANA NUMERO 2, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 589.71 METROS CUADRADOS, DE LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. SECETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO COMENTA: TAL VEZ EL SINDICO PUDIERA MOSTRARNOS UN POQUITO SOBRE ESTO.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL EXPLICA: SON VENTA QUE SE HICIERON HACE MUCHO QUE EN LAS ESCRITURAS QUE SE LES DIO HAY UNA CLAUSULA AHÍ QUE TIENEN UNA RESERVA DE DOMINIO, CUANDO ELLOS TERMINAN DE PAGAR SOLICITAN QUE ESA CLAUSULA QUE ES DONDE ESTA LA RESERVA DE DOMINIO, NOMAS CHECARLO CON DESARROLLO SOCIAL QUE SEA LIQUIDADO EL TOTAL DEL PREDIO Y YA ES CUANDO LA PASAMOS CON USTEDES.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: NOSOTROS EN COMISION, A TRAVES DE SINDICATURA NOS LLEGO ESTE ESCRITO, EN SINDICATURA TIENE FECHA DEL 29 DE NOVIEMBRE Y NOSOTROS, OBVIAMENTE, NO ESPERAMOS A QUE NOS LO PASARA POR ESTE MEDIO QUE ES EL FORMAL, PERO AL MOMENTO DE TENER LOS DOCUMENTOS EN COMISION LO TRABAJAMOS Y TRAEMOS EL DICTAMEN, ME PERMITO DARLE LECTURA.- DE ACUERDO A LA PETICION DE LA C. ALEJANDRO SERAFIN GONZALEZ, EN DONDE SOLICITA LA CANCELACION DE

RESERVA DE DOMINIO QUE AFECTA EL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE TERRENO NUMERO 4, DE LA MANZANA NUMERO 2, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 589.71 METROS CUADRADOS, DE LA COLONIA EL RASTRO DE NOGALES, SONORA.- DICTAMEN: QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ART. 61 FRACCION III, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, INCISO C), ART. 67,68 Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y CON RELACION AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO EN SU ART. 15, LOS REGIDORES QUE CONFORMAMOS LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION DESPUES DE ESTUDIAR, ANALIZAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES EXPUESTAS EN OFICIO NO.873-07 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO, GIRADO POR EL SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, EN DONDE SE NOS INFORMA Y SE NOS PROPORCIONA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS PAGOS EN SU TOTALIDAD DEL PREDIO EN MENCION, POR LO ANTES EXPUESTO, CONSIDERAMOS SIN EFECTO LOS REQUISITOS DE LEY ESTABLECIDOS EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO OBJETO DE ESTE TRAMITE, EN RELACION DE QUE EL COMPRADOR LIQUIDO SATISFACTORIAMENTE EL PRECIO TOTAL DE LA OPERACIÓN, COMO CONSTA EN LAS COPIAS ANEXAS DE LOS RECIBOS DE PAGO HECHOS EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CONSIDERAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE NO EXISTE INCONVENIENTE LEGAL PARA DECLARAR PROCEDENTE LA CANCELACION DE RESERVA DE DOMINIO DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA CELEBRADO CON EL C. ALEJANDRO SERAFIN GONZALEZ, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGRANTES DE ESA COMISION, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA CON LA LECTURA DEL DICTAMEN, LA MISMA LA C. REGIDORA, MANFIIESTA: ME PERMITO HACER MENCION QUE SI NOS ES IMPORTANTE Y AGRADECEMOS, EN ESTE CASO AL SINDICO QUE NOS HAGA LLEGAR TODA LA DOCUMENTACION CON LA CUAL NOSOTROS PODEMOS TRABAJAR Y TAMBIEN LA FORMA EN QUE NOS HACE LLEGAR PREDIOS Y QUE ESTO NO SE QUEDE MAS TIEMPO, DE ESTA MISMA MANERA TRAEMOS EN EL ORDEN DEL DIA VIENEN OTROS PUNTOS EN LA MISMA SITUACION, COMO USTED NOS

DIO LAS HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR EN LO QUE ES COMO REGIDORES Y EN EL CUMPLIMIENTO MISMO TRAEMOS ESTE DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, MUCHAS GRACIAS ALGUN OTRO COMENTARIO EN RELACION AL DICTAMEN, ALGUNA DUDA, BIEN, DE NO SER ASI SE PONE A CONSIDERACION LA APROBACION DEL MISMO EN LOS TERMINOS DEL EXCELENTE DICTAMEN, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION A FAVOR, PROCEDIENDO EL C. SECRETARIO AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOCE.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDENTE LA CANCELACION DE RESERVA DE DOMINIO DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA CELEBRADO CON EL C. ALEJANDRO SERAFIN GONZALEZ, DEL TERRENO NUMERO 4, DE LA MANZANA NUMERO 2, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 589.71 METROS CUADRADOS, DE LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD.- COMUNIQUESE AL INTERESADO, A TAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL Y AL SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO X DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 877/07, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN PROXIMA REUNION DE CABILDO, PROPUESTA PARA RETIRAR O DEJAR LA INVASION EN EL AREA DE EQUIPAMIENTO QUE SE DIO EN COMODATO A LOS VECINOS DE LA CALLE CERRADA MONTECARLO DEL FRACCIONAMIENTO MEDITERRANEO SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA INTENCION DE ESTA PROPUESTA ES EL ENVIO A COMISION, SI LE DA LECTURA.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL OFICIO QUE ENVIA A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, EN EL QUE POR MEDIO DEL PRESENTE, Y EN ATENCION A LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO NUMERO 214-06 DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL 2006, EN VIRTUD DE QUE SE DIO EN COMODATO EL AREA DE EQUIPAMIENTO URBANO Y EL AREA VERDE UBICADA EN LA CALLE CERRADA MONTECARLO DEL FRACCIONAMIENTO MEDITERRANEO SEGUNDA ETAPA, A LOS VECINOS DEL LUGAR, LES INFORMO QUE EN DICHO LEVANTAMIENTO SE DETECTO UNA PEQUEÑA INVASION A EQUIPAMIENTO URBANO POR PARTE DEL PROPIETARIO DEL LOTE 3 DE LA MISMA MANZANA CON SUPERFICIE DE 1.57, LES HAGO DE SU CONOCIMIENTO SI ESA PEQUEÑA INVASION SE DEJA ASI O SE RETIRA DEL AREA EN CUESTION, SIN MAS POR EL MOMENTO, SOLICITO SE SOMETA A CONSIDERACION, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE DAR RESPUESTA A LO SOLICITADO Y DE SER AFIRMATIVA LA SOLICITUD, SE NOTIFICA LA DECISION TOMADA.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO EN EL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI HAY ALGUN COMENTARIO O PREGUNTA EN RELACION AL PUNTO DIEZ, SINO PARA PROPONER EL ENVIO A COMISION, ADELANTE INGENIERO EDUARDO.

EL C. ING. EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: CON TODO RESPETO, LA CANTIDAD DE TERRENOS QUE SE ESTAN APLICANDO AHÍ ES LA MINIMA LA CANTIDAD, NO TIENE SENTIDO QUE SE META ASI ESE DICTAMEN, ESTAMOS HABLANDO APROXIMADAMENTE DE QUINCE CENTIMETROS, LO MIRAMOS NO TIENE REALMENTE VALOR POR AHÍ SE ESCUCHABA DE QUE SOLICITARAN EXTRAORDINARIOS COMO PIÑATAS O COSAS POR AHÍ, NO TIENE VALOR REALMENTE ESTE ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO ES EN EL SENTIDO DE APROBARLO, SINO HAY ALGUNA PROPUESTA EN OTRO SENTIDO, SINO HAY UNA PROPUESTA EN OTRO SENTIDO.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, EXPRESA: O SEA AHÍ PODEMOS APROVECHAR SE LA PODEMOS DEJAR A EL, PERO EL SEÑOR DICE QUE NOS APOYE AHÍ NO SE ADECUAR EL AREA VERDE, PERO NO LO VA A PAGAR TODO EL EQUIPAMIENTO, PERO QUE SI AYUDE PARA LA ORGANIZACIÓN PARA IMPLEMENTAR YA EL AREA, CAPAZ QUE NO LO QUIERE FIRMAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NOMAS PARA ACOMPLETARLA BIEN, SE LES PROPONE QUE SE RESPONSABILICE EN EL MANTENIMIENTO DE NINGUNA AREA VERDE QUE COLINDA CON ESO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA OROZCO: AHÍ COLINDA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO: NO TIENE CASO, YA ESTA DADO EN COMODATO, PARA QUE SE LO VAN A, YA QUEDARON PUES.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: PUES SI.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ADEMÁS COMO HABLA EL INGENIERO, NI TIENE SENTIDO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES EL DEL MEDITERRÁNEO.- RESPONDE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, ES COMO CON GANAS ASI DE.- INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: ES UNA AREA MUY GRANDE, ES ALGO QUE NOS PUEDE DAR ALGO A CAMBIO DE LA COMPRA, PERO SI DEBIERA CUANTO FUERA.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE COMENTA: HABER QUE PRECIO TENDRÍA LOS TREINTA CENTÍMETROS QUE INVADIO?.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EL REGIDOR PACHECO QUIERE SOLICITAR ALGO MAS.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES COMENTA: YO NO LE VEO SENTIDO TAMPOCO, O SEA NI MODO QUE LE PIDAMOS MANTENIMIENTO DEL PARQUE POR UN AÑO.

INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: INGENIERO VARELA, QUE PRECIO TIENE EL LUGAR AHÍ NADA MAS?.

EL C. ING AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL RESPONDE: EN EL MEDITERRÁNEO.- CONTINUA EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: NO ESTAMOS HABLANDO DE CIENTO CUARENTA DOLARES, PUEDE TRAER UNOS COLUMPIOS.

COMENTANDO EL C. REGIDORA EDUARDO ALCANTARA CASTELO: QUE PINTE.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: UNA PINTADA A LA ESCUELA, NO PEDIR MANTENIMIENTO POR UN AÑO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: A TRAVES DEL PRECIO, YO CREO QUE LO RELEVANTE PARA EL SINO QUE ES LA PORCION LO VALE TODO EL TERRENO Y EL PUEDE DECIR UNA CANTIDAD MUY INTERESANTE, PERO YO PENSARIA QUE EL RESPETO SERIA SUGERIR ESO MAS QUE CONDICIONARLE, O SEA QUE VAYA A COMPAÑADO DE UNA SOLICITUD RESPETUOSA EN ESE SENTIDO.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA: CUANDO TU TIENES UNA AREA DE UN FRACCIONAMIENTO DE UNA AREA, LE HACES EL CAMBIO NADA MAS A MANTENIMIENTO DEL AREA NADA MAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ME PARECE BIEN, YO CREO QUE SIEMPRE NO UN CONDICIONAMIENTO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA OROZCO: NO, NO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PERO SI COMO UNA RESPETUOSA SUGERENCIA DE QUE EN RECONOCIMIENTO A ESA SITUACIÓN UN APOYO A LOS VECINOS, SE PONE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE ESTO EN EL PLENO, EN LOS TERMINOS ACORDADOS, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: MAYORIA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORIA GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRECE: ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE SE SUGIERA AL VECINO DE LA CALLE CERRADA MONTECARLO DEL FRACCIONAMIENTO MEDITERRANEO SEGUNDA ETAPA DE ESTA CIUDAD, ACONDICIONE EL AREA DE EQUIPAMIENTO UBICADA EN LA CALLE ANTES MENCIONADA, POR HABER INVADIDO UNA PORCION DE TERRENO CORRESPONDIENTE A LA MISMA.- COMUNIQUESE AL INTERESADO, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XI DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 898/07, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN PROXIMA REUNION DE CABILDO, PARA SOMETER A CONSIDERACION SOLICITUD QUE PLANTEA LA NEGOCIACION INVERSIONES INDUSTRIALES RAKI, S.A. DE OTORGAR EN DONACION DIFERENTES CALLES.

EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DA LECTURA DEL ESCRITO QUE PRESENTA, EN RELACION A LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA NEGOCIACIÓN INVERSIONES

INDUSTRIALES RAKI, S.A., DE OTORGAR EN DONACIÓN LAS CALLES QUE SE DETALLAN EN RELACION QUE SE ANEXA.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA INTENCIÓN ES ENVIARLO A COMISION, AQUÍ VALE LA PENA IRNOS SINTONIZARNOS A DONDE ESTAMOS, HAY ALGO DE CONTROVERSA EN RELACION A ESTA DONACIÓN, DEBIDO A QUE NO ESTA TERMINANDO LA URABANIZACION, SIN EMBARGO, SI ESTA TERMINADA LA VENTA, EN REALIDAD QUIEN PROPONE LA DONACION AL AYUNTAMIENTO, YA NO ES PROPIETARIO LOS TERRENOS COLINDANTE EN SU MAYOR PARTE Y ESTA EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE PARTICIPAR CON LA PROPORCION QUE LE TOQUE EN LA PAVIMENTACIÓN EN LOS POCOS LOTES QUE LE RESTAN, ENTONCES ESTO SE VISUALIZA SER RESUELTO EN UNA NEGOCIACIÓN CON LOS PROPIETARIOS PARA QUE QUEDE INCLUIDA LA PAVIMENTACIÓN CUANDO MENOS ES LO QUE MANIFIESTAN ELLOS QUE TODO MUNDO ESTARIA INTERESADO EN QUE A TRAVES DEL PROYECTO QUEDARAN PAVIMENTADAS TODAS ESTAS CALLES, PERO SI VA A SER UN POQUITO UNA HISTORIA DE NUNCA ACABAR CONDICIONARLE LA PAVIMENTACIÓN CUANDO YA NO SON DE Y EL LAS VENDIO A PRECIO DE MEJORA, ENTONCES AHORITA ESTARIA DEFINIR QUE LAS MEJORARA CUANDO NO LO INCLUYO EN EL PRECIO, CUANDO MENOS ESE ES EL ARGUMENTO EN QUE VIENE ESTA LOGICA, YO SI PIENSO QUE VUELVO ALGUN OFICIO EN SU MOMENTO DE PERMITIR LA OPERACIÓN, LA SUBDIVISIÓN SIN MAYOR REGLAMENTACIÓN, SERA EL DECRETO DE LA LEY 101, SERAN EFECTOS DE OTRA COSAS, PERO BUENO ESTE SE PROPONE SE ENVIE A COMISION, CREO QUE ES UN TEMA IMPORTANTE, PORQUE EN ESTE MOMENTO DESGRACIADAMENTE SI ALGUIEN LLEGA Y PONE UN CARRITO DE HOT-DOG EN LA MITAD DE LA CALLE DEL BOULEVAR EL GRECO, PUES LEGALMENTE NO ESTAMOS AUTORIZADOS PARA QUITARLO, PORQUE NO ES TERRENO DEL AYUNTAMIENTO, Y ESO ES UN CUALQUIERA DE LAS CALLE QUE INCLUYE ESA INTENCIÓN, SIGUE SIENDO PROPIEDAD DE UNA EMPRESA QUE SERIA LA MENOS INTERESADA EN INICIAR UNA ACCION LEGAL DE RECUPERACIÓN EN CASO DE QUE ALGUIEN LLEGARA A INVADIR, TIENE ALGUNAS ARISTAS EL ASUNTO, CREO QUE ES UN TEMA INTERESANTE QUE SE VAYA A COMISION, NO SE SI

ALGUIEN QUIERA HACER OTRO COMENTARIO EN ESTE TEMA O PROCEDEMOS A LA REVISIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: COMO COMISION ME GUSTARIA APOYAR LA DEFINICIÓN DE ESTAS CALLES QUE DE HECHO YA LA TENEMOS EN COMISION CON LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, CON LA ARQUITECTA ROMINA PARA DETERMINARLAS BIEN EN SU DIMENSIONES, QUE SEAN EXACTAMENTE LO QUE NOS ESTA PAGANDO, BUENO AQUÍ NO VIENE NINGUN PLANO PARA DETERMINAR LOS METROS CUADRADOS, NO, PERO SI VA A SER NECESARIO TENERLOS PARA VISUALIZARLO MEJOR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO SE SI LO TENDRAN EN DISKET, PERO PORQUE LO MENCIONA Y QUEDE DIGITALIZADO.

COMENTANDO EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO: NO DE HECHO NOSOTROS YA LO TENEMOS, NOS LLEGO DIRECTAMENTE.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR: LLEGO DIRECTAMENTE, PERO NO LO HEMOS CONFIRMADO CON LO QUE DICE EL DOCUMENTO CON LO QUE ES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PERFECTO, ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN, DE NO SER ASI SE PROPONE A SU CONSIDERACIÓN ENVIAR LA PROPUESTA A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO PARA SU ANÁLISIS, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN APOYO, PROCEDIENDO EL C. SECRETARIO AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA.- POR UNANIMIDAD.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CATORCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA NEGOCIACION INVERSIONES INDUSTRIALES RAKI, S.A., DE OTORGAR EN DONACION DE LAS DIFERENTES CALLES QUE SE RELACIONAN EN LISTADO QUE SE ANEXA A ESTE ACUERDO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XII DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 903/07, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN PROXIMA REUNION DE CABILDO, LA SOLICITUD DE CONTRATO DE COMODATO POR LA C. MAYRA LORENA MESA FLORES, DE UNA FRACCION DE TERRENO LOCALIZADA EN EL BLVD. LUIS DONADO COLOSIO, FRENTE A LA PLANTA CHAMBERLAIN.

EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DA LECTURA A LO SOLICITUD QUE PRESENTA EN RELACION A LA SOLICITUD DE CONTRATO DE COMODATO, QUE PRESENTA LA C. MAYRA LORENA MESA FLORES, DE UNA FRACCION DE TERRENO QUE MIDE APROXIMADAMENTE 9 METROS DE FRENTE POR 8 DE FONDO, EL CUAL SE UBICA POR EL BOULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO FRENTE A LA PLANTA CHAMBERLAIN, EL CUAL ESTA CONSIDERADO COMO VIA PUBLICA.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, LA INTENCIÓN ES EN EL SENTIDO DE ENVIARLO A COMISION QUE LO TRAIGA Y LA LOGICA DETRÁS DE LA PROPUESTA ES RESOLVER UN PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN VISUAL Y URBANA, PERO DANDO UN PERIODO QUE PROTEJA LOS INTERESES INDIVIDUALES DE LA PERSONA QUE AQUÍ APARECE PARA NO PRIVARLE DE SU ESMERO, QUE HASTA LA FECHA TIENE Y DE SUFRIR UNA DIVISIÓN QUE NECESITARIA EN EL SENTIDO DE DESPEGAR LAS AREAS PUBLICAS, NO SE SI HAY ALGUN OTRO COMENTARIO EN ESE SENTIDO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: SI, DE QUE NO NOMAS ESTE PREDIO, SINO DE MUCHOS PREDIOS QUE ESTAN A LO LARGO DEL PERIFÉRICO COLOSIO, VIÉNDOLO CON EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO YA ESTA INCLUIDO UN PROGRAMA DE CÓMO SE VAN A TRABAJAR ELLOS, O SEA NO PODEMOS NOSOTROS ACTUAR DE MANERA INDEPENDIENTE DE DECIR, NOSOTROS DECIDIR UNA COSA Y DESARROLLO URBANO OTRA, ENTONCES YO SUGERIRIA QUE LAS COMISIONES QUE LO JALEN, SE COORDINENE CON LO QUE ESTA HACIENDO LA ARQUITECTA ROMINA PARA TAL EFECTO Y LO TRABAJEMOS EN FORMA PARALELA.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CREO QUE ESA ES UNA BUENA RECOMENDACIÓN, CON LA PARTICULARIDAD DE QUE SI ESTAN INVADIENDO UNA AREA VERDE Y CASI TODAS LAS DEMAS ESTAN INVADIENDO LO QUE ES EL DERECHO DE VIA PUBLICA, PERO PARA LOS EFECTOS VISUAL Y UBRANO CREO QUE ES EL MISMO A LA LARGA, ENTONCES YO CREO QUE SI DEBEMOS REMITIRLO AL DEPARTAMENTO DE INSPECCION A TRAVES DEL SECRETARIO, PARA QUE SE HAGA UN INVENTARIO, UN PLAN DE INVESTIGACIÓN EN UN PERIODO NOS DIERA DESPEJAR ESA AVENIDA, ESA IMPORTANTE AVENIDA DE ESTA SITUACIÓN, MUY BIEN, ALGUN OTRO COMENTARIO, BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ENVIO DE ESTA PROPUESTA A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, DESARROLLO URBANO Y COMERCIO, COMO ES COMODATO NO REQUIERA TAMBIEN LA DE.- INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: VA A GOBERNACIÓN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GOBERNACIÓN, VERDAD, MUY BIEN, COMERCIO, GOBERNACIÓN Y DESARROLLO URBANO, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN QUIENES ESTEN DE ACUERDO, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO QUINCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE CONTRATO DE COMODATO QUE PRESENTA LA C. MAYRA LORENA MESA FLORES, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA; DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; Y A LA DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIII DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 904/07, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN PROXIMA REUNION DE CABILDO, MEDIANTE EL CUAL TURNA LA SOLICITUD DE LAS CC. DULCE KARINA TELLES HURTADO Y ZAMYU YADIRA TELLEZ HURTADO, COMO HEREDERAS DE LA SUCESION A BIENES DE LA C. IMELDA HURTADO FLORES.

EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DA LECTURA AL OFICIO DONDE PIDE SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN EL ORDEN DEL DIA, LA SOLICITUD QUE POR SU CONDUCTO PRESENTAN LAS CC. KARINA TÉLLEZ HURTADO Y ZAMYU YADIRA TÉLLEZ HURTADO, COMO HEREDERAS DE LA SUCESIÓN A BIENES DE LA C. IMELDA HURTADO FLORES AUTORIZACIÓN EXPRESA CONFORME A LA CLAUSULA OCTAVA PARA VENDER AL C. SERAFÍN HURTADO GONZALEZ.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: NADA MAS PARA AGREGARLO IGUAL QUE EN EL PUNTO NUEVE, COMO SINDICATURA NOS LO ENVIO OPORTUNAMENTE UN DICTAMEN ELABORADO DE LA COMISION DE GOBERNACIÓN LE VOY A DAR LECTURA.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EN RELACION A SOLICITUD DE LOS CC. DULCE KARINA TÉLLEZ HURTADO Y ZAMYU YADIRA TÉLLEZ HURTADO, COMO HEREDERAS DE LA SUCESION A BIENES DE LA C. IMELDA HURTADO FLORES, RESPECTO A QUE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL H. CUERPO DEL CABILDO DE ESTE

AYUNTAMIENTO, PARA TRANSFERIR SUS DERECHOS DE PROPIEDAD AL C. SERAFÍN HURTADO GONZALEZ, DE VENTA DEL BIEN INMUEBLE MARCADO CON EL NO. 3 DE LA MANZANA 6, DE LA COL. LOS TAPIROS, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA.- DICTAMEN: QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ART. 61, FRACCION III EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, INCISO C), 67, 68 Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CON RELACION AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO EN SU ART. 15, LOS QUE CONFORMAMOS LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, DESPUÉS DE ESTUDIAR, ANALIZAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES EXPUESTAS EN OFICIO NO.901/07 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2007, GIRADO A ESTA COMISION POR EL SINDICO MUNICIPAL ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, UNA VEZ QUE EL JUZGADO DE LA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD RESUELVA EN SENTENCIA DEFINITIVA LA ADMINISTRACIÓN DEL BIEN INMUEBLE EN MENCION A FAVOR DE LAS HEREDEREAS CC. DULCE KARINA TÉLLEZ HURTADO Y ZAMYU YADIRA TÉLLEZ HURTADO, SOBRE EL BIEN EN LITIGIO, NO SE TIENE INCONVENIENTE PARA QUE SE TRANFIERA LOS DERECHOS DE PROPIEDAD ESTIPULADO EN LA CLAUSULA OCTAVA DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA CON RESERVA DE DOMINIO CELEBRADO POR UNA PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y POR OTRA LA C. IMELDA HURTADO FLORES (COMPRADORA), Y ASI MISMO, UNA VEZ CUMPLIDO CON LO ANTERIOR SE PROCEDA CONFORME A SOLICITAR LAS PARTES BENEFICIARIAS ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE DARLE CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA NOVENA DEL CONTRATO ANTES MENCIONADO, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HALLA LUGAR.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS REGIDORES INTEGRANTES DE DICHA COMISION, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HAY OTRO DICTAMEN PENDIENTE A ESTO, O ES UN SOLO DICTAMEN?.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA RESPONDE: ESE ES CON RELACION AL PUNTO TRECE, Y VIENE EN LA MISMA SINTONIA EL CATORCE Y EL QUINCE Y EL DIEZ Y SIETE.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALIDO LOPEZ: VIENE ACOMPAÑADO DE OTRO DICTAMEN.- EXPRESANDO EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL: SON IGUALES.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ENTONCES NO HAY OTRA COMISION PENDIENTE DE DICTAMINAR ESOS PUNTOS, ES UNA SOLA COMISION LA QUE LO DICTAMINA, ENTONCES LO PODEMOS PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

EXPLICANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, ES UNICAMENTE RESPECTIVAMENTE Y ASI YA DE LEY.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO CREO QUE ESTAMOS OBLIGADOS A LEER UNO POR UNO VERDAD?.- RESPONDE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALIDO LOPEZ: SI.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ENTONCES BIEN, SI HAY ALGUN COMENTARIO EN RELACION AL DICTAMEN YA PRESENTADO PARA EVITAR EL ENVIO A COMISION, EDUARDO.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: SI, DISCULPEN LA IGNORANCIA, PERO NO ESTA DEFINIDO TODAVÍA LA APROBACION NO ESTA RESULTO EL FALLO EN EL JUZGADO PARA DARLE A ELLOS EL DERECHO?.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA RESPONDE: NO, AQUÍ MISMO SE ESTABLECE JUSTAMENTE TU PREGUNTA, ESTA CONTESTADA EN EL MISMO DICTAMEN, ME REMITO UNA VEZ QUE EL JUZGADO DE LA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD RESUELVA SU SENTENCIA DEFINITIVA EN LA ADMINISTRACIÓN DEL BIEN INMUEBLE EN MENCION A FAVOR DE LAS HEREDERAS, NOSOTROS SOLO COMO AYUNTAMIENTO TRABAJAMOS UNA PARTE, LA QUE NOS ESTABLECE EN LA LEY DE ADMINISTRACIÓN,

GOBERNACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SE VA Y SE VIENE LA VOZ COMO LA MIA.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO REPLICA: MI PREGUNTA ES ESTA, EL JUZGADO TODAVÍA NO DA TODAVÍA SU SENTENCIA?.- RESPONDE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, SEÑOR.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR: ESTA ES UN PERSONA DE HEREDEROS, NO PUDIERA SUCEDER QUE DIERA UN GIRO EL RESULTADO HACIA OTRO RUMBO DONDE EXISTIERAN MAS HEREDEROS, NO NADA MAS ELLOS DOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA REGIDORA ABOGADA TIENE UN COMENTARIO AL RESPECTO.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL EXPLICA: LO QUE ERA ANTES, UNA VEZ QUE SE DECLARE LA SENTENCIA SE LE VA ADJUDICAR COMO HEREDEROS QUE SON, DONDE DESPUÉS ES COMO NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO VAMOS AUTORIZAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALMA TENGO UNA DUDA, NO CONOZCO LA LEY PERO CREO QUE HAY IMPEDIMENTOS DE RESOLVER ANTES DE, EN ALGUNA OCASIÓN FUE ALGO SIMILAR, PERO A LO MEJOR Y ANDO MAL YO, CREO QUE NO SE PUEDE DECIR TE LO CONCEDO UNA VEZ QUE TU LOGRES ESTO, CREO QUE SE TIENE QUE DECIR VUELVO A PEDIR CUANDO YA LO TENGAS, QUE PUDIERA SER EVITAR UNA LAGUNA LEGAL QUE CREE PROBLEMAS POSIBLEMENTE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: CREO QUE HAY UN TIEMPO DE GRACIA QUE MEDIANTE PERITOS Y SE LE AVISA SI EXISTE GENTE QUE SE CREAN CON DERECHOS, DESPUÉS DE ESO NO HAY PODER LEGAL.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: ES QUE AHORITA, EN ESTE EXPEDIENTE HAY UNA ACTA DE JUNTAS DE VIDEOS SE CELEBRO ANTE JUZGADO CON UNA FECHA X, DE TAL MANERA SE PRESENTARON TODOS LOS SUPUESTOS HEREDEROS SE LE CONCEDIO EL DERECHOS MORTALES, ENTONCES A LOS SUPUESTOS HEREDEROS SE PRESENTARON, EN CASO DE EXISTAN OTROS HEREDEROS SE TENGA QUE APERSONAR PRIMERO SEIS AÑOS PARA APERSONARSE A LA RECLAMACIÓN HECHA, PERO AQUÍ LOS HEREDEROS SUPUESTOS NO SEÑALAN A LOS DEMAS HEREDEROS QUE SE CREAN CON DERECHO Y PUEDEN CAER EN UN DELITO AHÍ LOS SUPUESTOS HEREDEROS, POR LO TANTO, VAN A PASAR A SEGUNDA ETAPA DEL JUICIO, EL AVALUO DE LOS BIENES, NOSOTROS LO ESTAMOS CONDICIONANDO PUES, YA TE CONSIDERARON EL DERECHO, ENTONCES TE VAMOS A DAR EL DERECHO, SI YA LE CONCEDEN EL DERECHO YA NO HAY PROBLEMA, AHÍ ESTA RECONOCIDA POR EL JUEZ SON HEREDEROS EN TODA SU SOLICITUD Y UNA VEZ QUE EL JUEZ TE ADJUDICA TU BIEN AUTOMATICAMENTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, YO PENSABA QUE ESO EQUIVALIA A DECIRLES, POR EJEMPLO, TU ACUSAS A ALGUIEN DE ROBO ES DECIR, TE CONDENO A PAGAR UNA VEZ QUE EL JUEZ TE DECLARE CULPABLE, CREO QUE SERIA BUENO DECIR, ESPERAMOS QUE EL JUEZ TE DECLARE CULPABLE PARA YO CONDENARTE A PAGAR.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: NO, O SEA QUE AQUÍ ES UNA JUNTA DE DERECHOS, AQUÍ ESTA LA JUNTA DE DERECHOS SE LOS ADJUDICO, YA SE LES CONCEDIO EL DERECHO, DE HECHO CUANDO SE LES PASA EL DERECHO A LOS HEREDEROS ES UN ACTO, SI QUIEREN SE NO SE LE DA EL PODER DE LA HERENCIA, YA ES OTRA GENTE HACIENDO ACTO PUEDEN VENDER EL TERRENO CON LA AUTORIZACIÓN DEL JUEZ.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: USTEDES SON LOS ABOGADOS, NOMAS ERA LA OBSERVACIÓN DEL INGENIERO Y DEL ADMINISTRADOS.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA

DELGADO DOMÍNGUEZ: ASI ESTA BIEN, YA ESTA CONSIGNADO UNA COSA, O SEA UNA VEZ QUE TE VAMOS A DAR ESTO AHORITA QUE SE AUTORICE EL ESCRITO PARA QUE AHÍ, ES DE LO MISMO.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: OKEY, MANIFESTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: Y LO ANEXAMOS, O SEA EL EXPEDIENTE ESTE DICTAMEN, AHÍ EN REGIDURÍA, ESTA JUNTO SIEMPRE ESTA ANEXO, TODOS LOS DOCUMENTOS QUE AQUÍ PRESENTO PARA CUALQUIERA DE NOSOTROS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ACLARADA LAS DUDAS POR LOS QUE DOMINAN LA MATERIA PONEMOS A CONSIDERACIÓN.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PERDON, PRESENTAMOS, NO SOY SOLA, PRESENTAMOS.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: POR LOS QUE DOMINAN DIJE.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: GRACIAS, SI YO ME EQUIVOQUE.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: POR LOS QUE DOMINAN LA MATERIA PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN LOS TERMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR UNANIMIDAD.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: POR UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE UNA VEZ QUE EL JUZGADO DE LA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD RESUELVA EN SENTENCIA DEFINITIVA LA ADMINISTRACION DEL BIEN INMUEBLE MARCADO CON EL No.3 DE LA MANZANA 6, DE LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LAS HEREDERAS CC. DULCE KARINA TELLES HURTADO Y ZAMYU YADIRA TELLEZ HURTADO, SOBRE EL BIEN EN LITIGICO, SE TRANSFIERAN LOS DERECHOS DE PROPIEDAD ESTIPULADO EN LA CLAUSULA OCTAVA DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA CON RESERVA DE

DOMINIO CELEBRADA POR UNA PARTE CON EL H. AYUNTAMIENTO Y POR LA OTRA, LA C. IMELDA HURTADO FLORES.- COMUNIQUESE A LAS INTERESADAS A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIV DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 839/07, QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN PROXIMA REUNION DE CABILDO, PARA SOMETER A CONSIDERACION, PARA SU APROBACION EN SU CASO, SOLICITUD DE CANCELACION DE LA C. MARTHA DELIA PACHECO, DE RESERVA DE DOMINIO QUE AFECTA EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA DEL LOTE No. 19 DE LA MANZANA No. 5, UBICADO EN LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EN RELACION A LA PETICIÓN DE LA C. BLADENCA MURRIETA BARCELO, EN DONDE SOLICITA LA CANCELACIÓN DE RESERVA DE DOMINIO QUE AFECTA AL CONTRATO DE COMPRA-VENTA DEL TERRENO NUMERO 4, DE LA MANZANA NUMERO 4, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 323.81 METROS CUADRADOS, DE LA COLONIA EL RASTRO DE NOGALES, SONORA.- DICTAMEN: QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ART. 61, FRACCION III, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, INCISO C), ART. 67, 68, Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CON RELACION AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO EN SU ART. 15, LOS REGIDORES QUE CONFORMAMOS LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DESPUÉS DE ESTUDIAR, ANALIZAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES EXPUESTAS EN OFICIO 842/07 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO, GIRADO POR EL SINDICO MUNICIPAL ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, EN DONDE SE NOS INFORMA Y SE NOS PROPORCIONA LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LOS PAGOS EN SU TOTALIDAD DEL PREDIO EN MENCION, EN RELACION DE QUE EL COMPRADOR LIQUIDO SATISFACTORIAMENTE EL PRECIO TOTAL DE LA OPERACIÓN COMO CONSTA EN LAS COPIAS ANEXAS DE LOS RECIBOS DE PAGO HECHOS EN LA TESORERIA MUNICIPAL

DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.- POR LO ANTES EXPUESTO SE CONSIDERA SIN EFECTO LOS REQUISITOS DE LEY ESTABLECIDOS EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO OBJETO DE ESTE TRAMITE, CONSIDERAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE NO EXISTE INCONVENIENTE LEGAL PARA DECLARAR PROCEDENTE LA CANCELACIÓN DE RESERVA DE DOMINIO DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA CELEBRADO CON LA C. BLADENCIA MURRIETA BARCELO.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISION, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: ESTOY EN PUNTO XIV.- EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: MARTHA DELIA PACHECO.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA: VEREMOS EL DE MARTHA DELIA PACHECO, OKEY, QUE SIGA NO LE HACE COMENTANDO EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: ENTONCES QUE SE VOTE AQUÍ.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: BUENO, SI NOS PERMITEN.- REPLICA EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: DE UNA VEZ LEE Y LO VOTAMOS LOS DOS.- PREGUNTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: HABER LE DAMOS LA FORMALIDAD.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PORQUE NO TE DIJERON A TIEMPO.- RESPONDE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO LE HACE, YA COMO QUIERAS.- COMENTANDO EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: QUE LO VUELVA A LEER.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, NO PORQUE EN SU CASA Y EN SU CASO, OKEY, ESTE ES EL PUNTO NUMERO XV.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PONEMOS A SU CONSIDERACION LA APROBACION DEL QUINCE EN LOS TERMINOS DE SU DICTAMEN PARA NO.- INTERVIENE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: VOLVERLO A LEER.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: QUIENES ESTEN DE ACUERDO, FAVOR DE

LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SIETE.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA PROCEDENTE LA CANCELACION DE RESERVA DE DOMINIO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA CELEBRADO CON LA C. BLADENCIA MURRIETA BARCELO, DEL TERRENO NUMERO 4, DE LA MANZANA NUMERO 4, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 323.81 METROS CUADRADOS, DE LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD.- COMUNIQUESE A LA INTERESADA A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL Y AL SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PROCEDEMOS CON EL PUNTO NUMERO XIV, APROBAMOS EL QUINCE.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: APROBAMOS EL QUINCE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: COMO SE EQUIVOCO SE APROBO EL QUINCE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL: MARTHA DELIA PACHECO, ADELANTE.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ COMENTA: AHORA SI LE DA LECTURA YA.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: MARTHA DELIA PACHECO.- MNIFESTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Y LOS INTRIGANTES.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, EN RELACION A LA PETICION DE LA C. MARTHA DELIA PACHECO, EN DONDE SOLICITA LA CANCELACION DE RESERVA DE DOMINIO QUE AFECTA AL CONTRATO DE COMPRA-VENTA DEL TERRENO NUMERO 19, DE LA MANZANA NUMERO 5, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 258,53 METROS CUADRADOS, DE LA COLONIA EL RASTRO DE NOGALES, SONORA.- DICTAMEN: QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ART. 61 FRACCION III, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, INCISO C), ART. 67, 68 Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y CON RELACION AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO EN SU ART. 15, LOS REGIDORES QUE CONFORMAMOS LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION DESPUES DE ESTUDIAR, ANALIZAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES EXPUESTAN EN OFICIO No. 841-07 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO, GIRADO POR EL SINDICO MUNICIPAL ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, EN DONDE SE NOS INFORMA Y SE NOS PROPORCIONA LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LOS PAGOS EN SU TOTALIDAD DEL PREDIO EN MENCION, EN RELACION DE QUE EL COMPRADOR LIQUIDO SATISFACTORIAMENTE EL PRECIO TOTAL DE LA OPERACIÓN COMO CONSTA EN LAS COPIAS ANEXAS DE LOS RECIBOS DE PAGO HECHOS EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ESTA H. AYUNTAMIENTO.- POR LO ANTES EXPUESTO SE CONSIDERA SIN EFECTO LOS REQUISITOS DE LEY ESTABLECIDOS EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO OBJETO DE ESTE TRAMITE, CONSIDERAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE NO EXISTE INCONVENIENTE LEGAL PARA DECLARAR PROCEDENTE LA CANCELACION DE RESERVA DE DOMINIO DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA CELEBRADO CON LA C. MARTHA DELIA PACHECO.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGANTES DE DICHA COMISION, MISMO QUE QUEDARA ANEXO EN EL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI EXISTE ALGUNA OBSERVACION, COMENTARIO O ADICION QUE SE SUGIERA PARA EL DICTAMEN, DE NO SER ASI SE

PONE A SU CONSIDERACION LA APROBACION DEL PUNTO NUMERO CATORCE, EN LOS TERMINOS DICTAMINADOS, QUIENES ESTEN DE ACUERDO A FAVOR LEVANTAR SU MANO, PROCEDIENDO EN ESTE MOMENTO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y OCHO.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDENTE LA CANCELACION DE RESERVA DE DOMINIO DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA CELEBRADO CON LA C. MARTHA DELIA PACHECO, DEL TERRENO No. 19, DE LA MANZANA No. 5, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 258.53 METROS CUADRADOS, DE LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD.- COMUNIQUESE A LA INTERESADA, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, Y AL C. SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: APROVECHO PARA UN COMERCIAL QUE NO QUIERO QUE SE QUEDE AL FINAL.- EL SABADO A LAS DIEZ TREINTA DE LA MAÑANA, ESTAREMOS PONIENDO LA PRIMERA PIEDRA EN LA EXPLANADA EN EL CENTRO CULTURAL DE NOGALES, AHÍ ABAJO DEL PUENTE ANA GABRIELA GUEVARA, ESTAN USTEDES INVITADOS, SERA UN PROGRAMA SENCILLO, POR PARTE DE IMFOCULTA, CREO QUE LES ESTA LLEGANDO LA INVITACION A TODOS, PERO APROVECHAMOS PARA HACERSELA DE UNA MANERA A CADA QUIEN EN LO PERSONAL, ESPERAMOS COMPARTAN CON NOSOTROS EL GUSTO DE ARRANCA ESE INTERESANTE PROYECTO.

SE PASA AL PUNTO XVI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. TM/292/2007, PARA QUE SE APRUEBE LA PUBLICACION EN LA TABLA DE AVISOS DEL

AYUNTAMIENTO LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA A LA SOLICITUD QUE EVIA EL C. TESORERO MUNICIPAL, DONDE SOLICITA SE APRUEBE LA PUBLICACION EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2007.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN QUE SE INCLUYAN ESTOS AVISOS EN LA TABLA CORRESPONDIENTE, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PUBLICACION EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XVII DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 932/07, PRESENTADO POR EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN REUNION DE CABILDO, PARA SOMETER A CONSIDERACION PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA SU

DICTAMEN RESPECTIVO, SE AUTORICE LA VENTA DE LOS LOTES UBICADO EN REPRESO A LOS CIUDADANOS QUE SE RELACIONAN EN EL OFICIO ANTES MENCIONADO.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: ALMA DELIA, ES EL PUNTO XVII, EN LO QUE ES LO DEL REPRESO, LOTES UBICADO EN EL REPRESO.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, EN RELACION AL OFICIO ENVIADO POR EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, 931/07 CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2007, EL CUAL FUE TURNADO A ESTA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN PARA EFECTO DE TOMAR EN CUENTA SOLICITUD PRESENTADA POR LAS CC. ANA MARIA AHUMADA GONZALEZ, MARIA ROSARIO CORONADO ARAGON, JUAN PEDRO PEREZ ORTIZ, CLAUDIA ARMENTA SALAZAR, JOSE ANTONIO MONJE LOPEZ, SONIA TAPIA NÚÑEZ, EN EL CUAL SOLICITAN SE LES AUTORICE LA VENTA DE LOS LOTES DE LA COLONIA EL REPRESO, EN ESTA CIUDAD.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: QUE DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ART. 61, FRACCION III EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, INCISO C), 67, 68, Y 73 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, Y CON RELACION AL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO EN SU ART. 15, LOS QUE CONFORMAMOS LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DESPUÉS DE ESTUDIAR, ANALIZAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES EXPUESTAS EN OFICIO No. 931/07 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2007, GIRADO A ESTA COMISION POR EL SINDICO MUNICIPAL ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, EN EL CUAL NOS ANEXA NOMBRE, MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LOS LOTES ANTES MENCIONADOS, LOS CUALES SON: 1.- ANA MARIA AHUMADA GONZALEZ, LOTE UBICADO EN LA C, GUASONTECOS, DE LA MANZANA 4, DEL LOTE 7 Y 8 CON UNA SUPERFICIE DE 400.35 MTS², QUE TIENE COMO MEDIDA Y COLINDANCIA, AL NORTE M4L6, AL SUR M4L9, ESTE M4L40 Y L4, OESTE C. GUASONTECOS; 2.- MARIA ROSARIO CORONADO ARAGON, LOTE UBICADO EN LA C. IZCALTECOS, DE LA MANZANA 14, DEL LOTE

35 CON UNA SUPERFICIE DE 1835.5 MTS², QUE TIENE COMO MEDIDA Y COLINDANCIA, AL NORTE M14L36 Y 3 34, AL SUR C. CUCAPAS, ESTE C. JACALTECOS, OESTE C. KANJOBALLES; 3.- JUAN PEDRO PEREZ ORTIZ, LOTE UBICADO EN LA C. HUASONTECOS, DE LA MANZANA 4, DEL LOTE 1,2,3 Y 4, CON UNA SUPERFICIE DE 1001.46 MTS², QUE TIENE MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE C. PROL. TECNOLÓGICO, SUR M4L5, ESTE C. CHAPANECOS, OESTE C. GUASONTECOS; 4.- CLAUDIA ARMENTA SALAZAR, LOTE UBICADO EN C. CHAPANECOS, DE LA MANZANA 4, DEL LOTE 39, CON UNA SUPERFICIE DE 191.3 MTS², QUIEN TIENE MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE M4L40, AL SUR M4L38, ESTE C. CHAPANECOS, OESTE M4LP; 5.- PEDRO ARMENTA RAMÍREZ, LOTE UBICADO EN C. GUASONTECOS DE LA MANZANA 4, LOTE 9, CON UNA SUPERFICIE DE 613.77 MTS², NORTE M4L8, SUR M4L10, ESTE M4, L37, L36 Y L39, OESTE C. GUASONTECOS; 6.- PEDRO ARMENTA SALAZAR, LOTE UBICADO EN C. GUASONTECOS MANZANA 3, LOTE 44, SUPERFICIE 297.48 MTS², COLINDANCIAS, NORTE M3L45, SUR M3L43, ESTE C. GUASONTECOS, OESTE M3L5,L6 Y L7; 7.- JOSE ANTONIO MONJE LOPEZ, LOTE UBICADO EN C. GUASONTECOS, MANZANA 4, LOTE 5, SUPERFICIE 513.11 MTS², NORTE M4L4, SUR M4L6, ESTE C. CHAPANECOS, OESTE C. GUASONTECOS.- UNA VEZ EXPUESTO LA RELACION DE LAS PERSONAS QUE HICIERON EL PAGO TOTAL DE LOS TERRENOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS AL SR. RAFAEL NAVARRO LEON Y ARTURO PORTILLO FLORES, SINDICATURA MUNICIPAL, ESTA DE ACUERDO EN QUE SE AUTORICE LA VENTA PARA EL EFECTO DE QUE SE CELEBRE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA FORMAL A LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS Y CON POSTERIDAD SE LE OTOGUE LAS ESCRITURAS CORRESPONDIENTES Y ASI TENGAN CERTIDUMBRE DE TITULO DE PROPIEDAD DE DICHS BIENES E INMUEBLES.- SIEMPRE Y CUANDO SEAN RESPETABLES LOS DERECHOS DE LOS ANTIGUOS POSICIONARIOS DE LOS PREDIOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA SUPERFICIE DE TERRENO QUE VAN HACER ADQUIRIDOS POR ESTE AYUNTAMIENTO Y ADEMÁS SE PODRA PROCEDER A LA ESCRITURACION DE LOS INMUEBLES Y BIENES ANTES MENCIONADOS HASTA QUE LA AUTORIDAD ANTES MENCIONADA REGULARICE SU SITUACIÓN JURÍDICA CON LOS ANTIGUOS PROPIETARIOS EN RELACION A LOS BIENES QUE QUIERE ESCRITURAR A FAVOR DE LOS SOLICITANTES.- DICTAMEN: POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO DICTAMINAMOS POR UNANIMIDAD DE

VOTOS, QUE ES PROCEDENTE SE AUTORICE LA VENTA A LA PESONAS ANTES MENCIONADAS PARA EL EFECTO QUE SE CELEBRE EL CONTRATO DE COMPRA-VENTA FORMAL Y EN LO SUCESIVO SE LE OTORQUE LAS ESCRITURAS CORRESPONDIENTES, SIEMPRE Y CUANDO SEAN RESPETABLES LOS DERECHOS DE LOS ANTIGUOS POSESIONARIOS DE LOS PREDIOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA SUPERFICIE DE TERRENO QUE VAN HACER ADQUIRIDOS POR ESTE AYUNTAMIENTO Y ADEMÁS SE PODRA PROCEDER A LA ESCRITURACION DE LOS INMUEBLES Y BIENES ANTES MENCIONADOS HASTA QUE LA AUTORIDAD ANTES MENCIONADA REGULARICE SU SITUACIÓN JURÍDICA CON LOS ANTIGUOS PROPIETARIOS EN RELACION A LOS BIENES QUE QUIERE ESCRITURAR A FAVOR DE LOS SOLICITANTES, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.- LO ANTERIOR LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISION, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ALGUN COMENTARIO, SUGERENCIA O MODIFICACION A LOS TERMINOS EN LO QUE FUE LEIDO EL DICTAMEN?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: QUIERO HACER ESTE COMENTARIO, CONSIDERO YO QUE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO DEBE DE REVISAR, COMO SE TRATA DE TERRENOS, PUES YO LO VEO COMO INTERESANTE REVISARLO, ES UN SITUACION NOVEDOZA PARA NOSOTROS LA COLONIA EL REPRESO PORQUE SE ORIGINAN, DONDE SE REGULARIZARON UNA ZONA BASTANTE IRREGULAR, PUES DE ESO SE INICIA LA REGULARIZACION DE LOS LOTES, NO SE SI ESTO LE TRAE PROBLEMA DE USTEDES SOBRE EL SINDICO, PERO SI SERIA INTERESANTE PEGARLE UNA REVISADA COMO COMISION A TODA ESTA NOTIFICACION QUE SE ESTA DANDO, PERO NO ENTIENDO PORQUE NO SE NOS NOTIFICO PARA HACERLO, O SEA YO VEO EN EL ORDEN DEL DIA QUE DICE A COMISION Y VEO

QUE YA VIENE DICTAMINADO POR OTRA COMISION, QUISIERA PEDIR LA OPORTUNIDAD DE DARLE UNA REVISADA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO: MIREN, SI RECUERDAN ESTO LLEVO UN PROCESO PRIMERO FUE LA COMPRA DEL TERRENO, DESPUES FUE LA AUTORIZACION DEL FRACCIONAMIENTO DE LA CONSTRUCCION DEL PREDIO, SINO YO NO PUEDO ESCRITURAR SI PASO POR USTEDES, EL CONVENIO USTEDES LO APROBARON, APROBARON EL PROGRAMA DE REGULARIZACION DE LOS TERRENOS, LO QUE LES ESTOY PIDIENDO ES ESCRITURAR LO QUE YA AUTORIZARON.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: ASI ES.- CONTINUANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: YA ES SIMPLEMENTE LEGAL NO TIENEN PORQUE AUTORIZAR LO QUE YA AUTORIZARON, PUES ES MI OPINION.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: HACE UN MOMENTO MENCIONABAMOS QUE TODOS ESTOS DOCUMENTOS NOS LLEGARON A REGIDORES Y NADA MAS COMO VENIA A LA COMISION POR ESO NOS PUSIMOS A TRABAJAR EN COMISION Y SI VEIAMOS ALGUNOS ASPECTOS LEGALES DE HECHO FUE EL QUE MAS, EL DICTAMEN QUE MAS TRABAJO NOS LLEVO PORQUE VIMOS MUCHOS ASPECTOS LEGALES EDUARDO EN ESTE CASO, QUE NADA MAS ERA LO QUE NOS COMPETE A NOSOTROS COMO COMISION DE GOBERNACION Y POR ELLO MISMO SI LLEGAMOS A ESE DICTAMEN DE VERDAD TAN ELABORADO Y TAN TRABAJADO DESDE EL PUNTO DEL VISTA EN QUE NOS COMPETE Y AL QUE SOLO SE MENCIONA EL HECHO, EL ESCRITO VAMOS, O SEA ES MERAMENTE LEGAL EN ESTE PROCESO, ASI COMO DICE EL SINDICO AGUSTIN VARELA QUE YA TENIA UN PROCESO ANTERIOR EN EL CUAL ESTABA YA AGOTADO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN EL ORDEN RUBEN Y LUEGO AGUSTIN.

EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA, MANIFIESTA: SI NADA MAS LA PREGUNTA ES, ESTA GENTE COMO DICE EL DOCUMENTO QUE LO

PAGARON A UN SEÑOR RAFAEL SE REFIERE A LAS GENTES QUE YA HABIAN PAGADO AL DUEÑO ORIGINAL?.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO RESPONDE: EN ESTOS TRES Y LOS OTROS ES EL QUE NOS PAGO A NOSOTROS.

EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA CONTINUA: OKEY, ENTONCES INCLUYE LOS DOS, UNO ES DE LOS QUE SE HAYA PAGADO A LOS DUEÑOS ORIGINALES, PERO LO IMPORTANTE ES ANOTAR QUE ESTAN APRUEBA DE QUE SI SE ESTA RESPETANDO EN QUE LOS PAGOS SE HAYAN HECHO A LOS PROPIETARIOS ORIGINALES, Y EL OTRO ES UNA GENTE QUE YA PAGO EL LOTE DENTRO DEL PROGRAMA.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL COMENTA: NADA MAS UN COMENTARIO, YO LO QUE NO QUISIERA QUE SE MANDARA A COMISIONES, PORQUE ES ALARGAR LO QUE QUIEREN LOS LIDERES QUE NO HAYA ESCRITURA TODAVIA, PERO SI SERIA BUENO QUE LA PROXIMA PUES SE MANDE A LA OTRA COMISION PARA QUE REVISE QUE EFECTIVAMENTE EL LOTE COINCIDE QUE TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS, QUE VAYA Y VERIFIQUE EL LOTE QUE NO ESTA MAL, YO LES PEDIRIA DE FAVOR QUE EN ESTA OCASIÓN NOS DIERAN CHANZA DE EMPEZAR A ESCRITURAR YA.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ EXPRESA: ESE DICTAMEN NOS COSTO MUCHO TRABAJO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HABER QUE LES PARECE SI EVALUAMOS ESA SITUACION, APROBAREMOS EN ESTA OCASIÓN Y LA SIGUIENTE REMESA LA SOMETEMOS A LAS MEDIDAS QUE QUIERO COMENTAR QUE LO SIENTO MUY LOGICO EN ESE SENTIDO, EN ESTE CASO PODEMOS HACER UNA VERIFICACION POSTERIOR, PERO COMO DICE AGUSTIN QUE LO VALIDE UN

POQUITO, APROVECHANDO DE QUE HAY UN CONSENSO CASI TOTAL.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ALCALDE, NO QUISIERA QUE NOS FUERAMOS POR SITUACIONES ANIMICAS, EN ESTE CASO NOSOTROS COMO REGIDORES TENEMOS MUCHAS OBLIGACIONES UNA DE ELLAS ES, NOSOTROS RECIBIMOS ALGO Y SE TIENE QUE TRABAJAR Y YO LE PEDIRIA EN ESTE CASO A EDUARDO, ESPECIFICAMENTE, PORQUE ES EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, AUN ASI TAMBIEN ASI A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, QUE NOS HAGAN EL FAVOR DE SACAR TODOS LOS PEDIENTES QUE ESTAN Y DESGRACIADAMENTE TENEMOS DESDE FEBRERO, TENEMOS DOS PENDIENTES QUE EDUARDO EN ESTA MISMA TONICA NOS DETUVO, O SEA Y NO SE ME HACE DE VERDAD, NO SE ME HACE JUSTO NI CORRECTO QUE SI NOSOTROS TRABAJAMOS, ASI COMO EN SENTIDO ESTRICTO DE LA PALABRA DE DECIR, NOS LLEGA UN DOCUMENTO A REGIDORES Y NOSOTROS LO BUSCAMOS, LO ANALIZAMOS Y AHÍ ESTAMOS A LO MEJOR HASTA DE NECIOS, ENCHINCHANDO O MOLESTANDO Y LO LOGRAMOS Y TRABAJAMOS MUCHO DE LA MISMA MANERA SE QUE ELLOS TRABAJAN, PERO TAMBIEN LES PEDIRIA QUE NO NOS ATRASE MAS, ADEMAS, NOSOTROS COMO REGIDORES TENEMOS QUE CUMPLIR ESA LEY QUE NOS RIGE Y SOLO TENEMOS QUINCE DIAS Y SINO PEDIR PRORROGA, PERO AQUÍ O SEA NO POR ESTADO DE ANIMICO, NI PORQUE ASI NI ACA, NI ALLA, O SEA NOS VAMOS A LAS BASES LEGALES.- EXPRESADO EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: ME PERMITES.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, NO O SEA NO PORQUE AHORA SI, MAÑANA NO O AQUELLO O AHORA SI, AHORA DE ESTA MANERA, TODO ESTO ESTA ESCRITO Y TENEMOS QUE DAR UN CUMPLIMIENTO.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE COMENTA: Y ESTE DOCUMENTO NOS LLEGO, A TODOS NOS LO DEJARON, YO NO SOY DE LA COMISION NI DE GOBERNACION Y ESTOY EN LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y NOS LLEGO ESE DOCUMENTO.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ REPLICA: QUE SE SOMETA A VOTACION QUE NO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PERO SOBRE TODO QUE SE ESTABLEZCA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO NADA MAS RECOMENDARIA QUE A LA PROXIMA SE TRABAJARA SIMULTANEAMENTE PARA VERIFICAR MEDIDAS CREO QUE ES SANO, NOS EVITA ERROR QUE SE HAN COMETIDO EN OTRAS OCASIONES, SINO HAY OTRA CONSIDERACION, CONSIDERAMOS MUY BIEN, PONGO A SU CONSIDERACION LA APROBACION EN LOS TERMINOS DEL DICTAMEN CON LOS COMENTARIOS Y COMPROMISOS MENCIONADOS, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO REVISARLO EN SU MAYORIA, GRACIAS.- POR UNANIMIDAD GRACIAS, BIEN, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA VENTA DE LOS LOTES DE LA COLONIA EL REPRESO, SOLICITADA POR LOS CC. ANA MARIA AHUMADA GONZALES, MARIA ROSARIO CORONADO ARAGON, JUAN PEDRO PEREZ ORTIZ, CLAUDIA ARMENTA SALAZAR, PEDRO ARMENTA RAMIREZ, PEDRO ARMENTA SALAZAR, JOSE ANTONIO MONGE LOPEZ Y SONIA TAPIA NUÑEZ.- COMUNIQUESE A CADA UNO DE LOS INTERESADOS, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL Y AL C. SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SE LES OTORGUEN LAS ESCRITURAS CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XVIII DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 932/07, PRESENTADO POR EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN REUNION DE CABILDO, PARA SOMETER A CONSIDERACION PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA SU

DICTAMEN RESPECTIVO, SE AUTORICE LA VENTA DE LOS LOTES UBICADO EN REPRESO A LOS CIUDADANOS QUE SE RELACIONAN EN EL OFICIO ANTES MENCIONADO.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ PREGUNTA: SE VA A COMISION VERDAD?.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL RESPONDE: SI.

MANIESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI, ES UNA OPERACIÓN MUY GRANDE QUE TIENE MUCHAS ARISTAS, EN EL SENTIDO DE QUE COMENTAMOS QUE PRECISAMENTE ES LA INTENCION, INTRODUCIR ESTA PETICION CON TIEMPO PARA QUE SE ANALICE MUY PROBABLEMENTE O REQUIERA DE UNA PRORROGA DE QUINCE DIAS AGUIEN COMO LO MENCIONABA AHORITA, PORQUE ES UNA GRAN RESPONSABILIDAD, LES COMENTO QUE EN EL ULTIMO VIAJE A MEXICO ESTUVIMOS CON EL DR. ALEJANDRO CARRERAS, EL DIRECTOR DE LA COMISION DE REGULARIZACION DE TENENCIA DE LA TIERRA CORET, QUIEN CON CONFIRMA QUE NOGALES FORMA PARTE DEL PLAN PILOTO REGIONAL INCLUYEN CUATRO CIUDADES UNA DE ELLA ES PRECISAMENTE VILLA HERMOSA, AHORA POSTERIOR A LA INUNDACION Y OTRAS DOS CIUDADES DONDE LA CORET ENTRA A FINANCIAR LA COMPRA DE RESERVA TERRITORIAL, A FONDO REMBOLSABLE, PERO CON UN ESQUEMA DE FEXIBILIDAD TOTAL DE ACUERDO A LA POSIBILIDAD DE CADA AYUNTAMIENTO, ESTO VA A PERMITIR DESPERTOLIZAR LA DEMANDA DE TERRENO URBANO LO CUAL CON TODA SEGURIDAD Y SIN IR A, EL PRECIO DE LOS TERRENOS PARA VIVIENDA PARA LA CIUDAD, PERO TOTALMENTE DE ACUERDO EN QUE TIENE VISTAS LEGALES, Y QUE MEDIDAS TECNICAS SOCIALES QUE ES MUY IMPORTANTE QUE SE ENRIQUEZCAN CON LA PARTICIPACION NO DE UNA SINO DE VARIAS COMISIONES, ENTONCES CON ESA OBSERVACION NO SE SI ALGUIEN TIENE ALGUNA PREGUNTA PREVIA A LA VOTACION PARA REMITIRLO A LAS COMISIONES RESPECTIVAS, ES UN DETALLE QUE HEMOS IDO TRABAJANDO CON MUCHO CARÍÑO, CON MUCHO INTERES, CON MUCHA ESPERANZA Y CON MUCHA JUSTIFICACION TAMBIEN, BIEN,

PONGO A SU CONSIDERACION EL ENVIAR ESTA PROPUESTA A LAS COMISIONES DE GOBERNACION, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, DESARROLLO URBANO, HACIENDA, BIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: NADA MAS, AHÍ QUE QUEDARA MUY CLARO QUE LOS DICTAMENES QUE SE HICIERAN, LO HICIERAN DE LA MEJOR MANERA DE PONERLES UN CANDADO, UN SEGURO, PARA LA RESERVA PATRIMONIAL, ENTIENDO QUE ES POR CORET, CORET ESTA ENTRANDO DE NUEVO EN EL TERRITORIO NACIONAL, PERO SI QUE NO VAYA A QUEDAR COMO TODOS LOS TERRENOS QUE YA SABEMOS, QUE ES PARA RESERVA TERRITORIAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTO PUEDE INCLUIR LA APROBACION DE UN CUERPO CIUDADANO SUPERVISOR DE OPERACIÓN PORQUE SON QUINIENTAS HECTAREAS, A PRECIO DE COSTO ASI AHORITA A OJO DE BUEN CUBERO, POR ESO ESTA PROVISIONANDO DESEMBOLSAR DE TREINTA A TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS EN ESTA OPERACIÓN, NOS ESTA PIDIENDO UN PLAN DE DESARROLLO QUE INCLUYA SUBDIVISION POR DESTINO DE TERRENOS Y TIEMPOS DE APROVECHAMIENTOS, PORQUE ELLOS QUIEREN SABER QUE ES VIABLE QUE ELLOS RECUPEREN SU DINERO, PARA UNA VEZ RECUPERADO INVERTIRLO EN OTRA PROPIEDAD SIMILAR EN NOGALES O EN OTRA CIUDAD, VALE LA PENA COMENTAR QUE ESTOS TERRENOS SON ATRAVESADOS POR EL PROYECTO DEL PERIFERICO ORIENTE, POR LO CUAL SE EMPIEZA A CERRAR EL DESARROLLO QUE ENTRA DESDE LOS TERRENOS DE DERES, HASTA LOS TERRENOS DE FELIX ESCALANTE POR TODA LA CARRETERA, Y QUE SI OBLIGA A UN COMPROMISO EN LO QUE ES EL PLAN DE DESARROLLO, COMERCIAL Y SOCIAL QUE TENGA EMPLEO, QUE TENGA DISTINTOS NIVELES DE ZONAS HABITACIONALES, ZONAS COMERCIALES Y ZONAS DE DONACION, HACIENDO LA ACLARACION QUE YA POR LO PRONTO YA HAY UNA DONACIÓN QUE VA DESTINADO QUE CREO QUE ES EL DICTAMEN QUE SIGUE, QUE ESO YA VA DIRECTAMENTE PARA ESCUELA, ENTONCES SI ES IMPORTANTE PORQUE EN UNA DESCUIDADA, HAY QUE RECORDAR QUE LA BELLOTA ERA CORET, BIEN, ALGUNA OTRA OBSERAVACION?, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ENVIO DE LA

SOLICITUD A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, GOBERNACIÓN, DESARROLLO URBANO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- POR UNANIMIDAD SECRETARIO, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIUNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMPRA-VENTA CON LA COMISION REGULARIZADORA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, CORETT, PARA LA ADQUISICION DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL EJIDO CENTAURO DE LA FRONTERA, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES DE REGLAMENTACION Y GOBERNACION; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA; Y A LA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIX DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO No. 936/07, PRESENTADO POR EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA REUNION DE CABILDO, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO, QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE DONACION QUE REALIZARA EL EJIDO CENTAURO DE LA FRONTERA, A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO, DEL INMUEBLE UBICADO EN ESTE MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 10-00-00.00 HECTAREAS, QUE SE DESTINARA A LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA INTEGRAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, EN ESTA NO EXISTE PRESION, PORQUE HAY UNA ACTA DE SEGURIDAD QUE LO RESPALDA, SE PONE A SU CONSIDERACION DE USTEDES SI SE APRUEBA O SE ENVIA A COMISIONES, SE ACEPTAN SUGERENCIAS.- LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA OROZCO, MANIFIESTA: QUE SE APRUEBE.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

CONTINUA: MUY BIEN, HABIENDO EN CONJUNTO EN LA APROBACION, CON RESPALDO DE LA DOCUMENTACION QUE SE ANEXA, SE PONE A SU CONSIDERACION LA APROBACION ANTE USTEDES PARA HACER MAS ESPEDITA LA PETICION DE LA ESCUELA, QUIEN ESTE DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA.- MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIDOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZAR QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE DONACION CON EL EJIDO CENTAURO DE LA FRONTERA, A FAVOR DEL MISMO AYUNTAMIENTO, DEL INMUEBLE UBICADO EN ESTE MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 10-00-00.00 HECTAREAS, MISMO QUE SE DESTINARA A LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA INTEGRAL.- COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, Y AL C. SINDICO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XX DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE DIRIGEN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, LOS CC. MVZ. JOSE ARIEL FELIX ORTIZ Y MVZ. GILBERTO JAVIER ROMERO RODRIGUEZ, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, RESPECTIVAMENTE, DE LA ASOCIACION DE NOGALENSES EN PRO-DE LOS ANIMALES, A.C., PARA QUE SE LES DONE TERRENO CONTIGUO A LA ZONA DE TRANSFERENCIA PARA CONSTRUIR ALBERGUE PARA PERROS CALLEJEROS.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA DE LA SOLICITUD QUE DIRIGEN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, LOS CC. MVZ. JOSE ARIEL FELIX ORTIZ Y MVZ. GILBERTO JAVIER ROMERO RODRIGUEZ, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, RESPECTIVAMENTE, DE LA ASOCIACION DE NOGALENSES EN PRO-DE LOS ANIMALES, A.C., PARA QUE SE LES

DONE TERRENO CONTIGUO A LA ZONA DE TRANSFERENCIA PARA CONSTRUIR ALBERGUE PARA PERROS CALLEJEROS.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO COMENTA: NADA MAS COMO COMENTARIO, ESTE TERRENOS QUE NOS DONARON PARA LA ZONA DE TRANSFERENCIA, SON SIETE MIL METROS, LA ZONA DE TRANSFERENCIA NECESITA CINCO MIL, SEIS MIL METROS PARA LOS CAMIONES DONDE QUEDA, ESTA ENSEGUIDA DONDE ESTA LA PLANTA DE CONCRETO A UN LADO DEL PARQUE INDUSTRIAL, UNA CUADRA DESPUES DEL CAADES.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESTA PASANDO EL PUENTE DE ENCINAS ANTES DE PASAR EL PUENTE ENCINAS ES A MANO DERECHA.- COMENTANDO EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL: ENTRAN POR EL HOTEL, TE METES Y PASAN POR DONDE ESTA LA PLANTA CONCRETERA ENSEGUIDA ESTA LA ZONA DE TRANSFERENCIA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CON ESTO RECORDAMOS QUE NOS ESTAREMOS AHORRANDO ALREDEDOR DE CINCO KILOMETROS COMO MINIMO EN EL TRAFICO DE LA LUIS GARCIA, PERDON, DE LA RUIZ CORTINES, HACIENDO TRANSFERENCIA, LOS QUE SALEN DE VILLA SONORA, SE HAN ESTADO AHORRANDO COMO SIETE KILOMETROS MAS O MENOS, SE PONE A SU CONSIDERACION HAY UNA SOLICITUD DE APROBACION, NO HAY NINGUN PRESION, COMO SIENTEN LA APROBACION DE LA DONACION.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: QUE SE VAYA A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y A LA DE GOBERNACION.- INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: DE SALUD PARA QUE HAGA ALGO LA COMISION.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: DE SALUD PARA QUE HAGA ALGO LA COMISION DICE CONY.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: PASENME ALGO NO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: BUENO, O QUE DEFIENDA EL PUNTO NUESTRA REGIDORA ELSA, ALCALDE QUE NOS DEFIENDA EL

PUNTO NUESTRA REGIDORA ELSA Y NOS PUEDE CONVENCER.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑERA ELSA.

LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO EXPRESA: VOY A PEDIRLES LA AUTORIZACION COMO PRESIDENTE DE LA COMISION, MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOLICITA LA AUTORIZACION DEL PLENO PARA PERMITIR LA PARTICIPACION DEL MVZ, JAVIER ROMERO RODRIGUEZ, LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO.- UNANIMIDAD MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTITRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PARTICIPACION DEL MVZ. GILBERTO JAVIER ROMERO RODRIGUEZ, VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACION NOGALENSES EN PRO DE LOS ANIMALES, A.C. PUBLIQUESE NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. MVZ, GILBERTO JAVIER ROMERO RODRIGUEZ: BUENAS NOCHES.- NOGALENSES EN PRO DE LOS ANIMALES, SOLICITA A USTEDES UN TERRENO AL HONORABLE CABILDO Y AL SEÑOR PRESIDENTE, CON ESTO PUES PRETENDEMOS REALIZAR EL ALBERGUE.- REALIZANDO EL ALBERGUE LLEVA CONSIGO UNA SERIE DE BENEFICIOS QUE PUDIERA MENCIONAR POR EJEMPLO, EVITAR MORDEDURA DE PERROS CALLEJEROS, LA BASURA QUE LOS PERROS TIRAN, EVIAR ENFERMEDADES MORTALES QUE POR LA RABIA, EVITAR LA PROPAGACION DE LA SARNA Y HEPATITIS O ENFERMEDADES GASTRO INTESTINALES.- CABE MENCIONAR QUE NOGALES YA NO NOS PONEN UN RANCHO YA ES UNA CIUDAD Y QUE EN VEZ DE UNA CULTURA DE UNA CIUDAD SE VIVE POR EL BUEN TRATO HACIA SUS MASCOTAS, HACIA SUS ANIMALES, POR ULTIMO TAMBIEN QUIERO MENCIONAR TAMBIEN DE QUE SE MENCIONO QUE ES UN GRAN PROYECTO PORQUE, PORQUE QUEREMOS ELEVAR EL NIVEL DE CULTURA DEL BUEN TRATO HACIA LOS ANIMALES EN LA CIUDADANIA, QUEREMOS TAMBIEN ESTABLECER O QUE SE LLEVEN A CABO LEYES QUE PROTEJAN A

LOS ANIMALES Y PUES TAMBIEN QUIERO MENCIONARLES QUE NOGALENSES EN PRO DE LOS ANIMALES, PUES VAMOS HACER PIONEROS EN EL ESTADO DE SONORA TENER ESTE ALBERGUE Y LA VERDAD ES QUE LES PIDO SU APOYO PARA QUE SE LLEVE A CABO ESTE GRAN PROYECTO, LA VERDAD NO SOY POLITICO, NI SE ME FACILITAN LAS PALABRAS, PERO ESO EN SI, NO SE SI LOGRE TRANSMITIR EL MENSAJE.- GRACIAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ELSA, GRACIAS.

LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO EXPLICA: EN SI LA ASOCIACION EN PRO DE ANIMALES NO SE TIENE UN LOCAL, NO SE TIENE ESTABLECIMIENTO DONDE DESARROLLAR NUESTRO TRABAJO, EL TRABAJO DE NOGALENSES EN PRO DE LOS ANIMALES CONSISTE EN CAMPAÑAS MENSUALES EN LAS COLONIAS DONDE DETECTARON QUE HAY MAS ANIMALES, GATOS, PERROS, ESTAMOS ESTERELIZANDO ANIMALES, NOSOTROS CANALIZAMOS A LA GENTE DE BAJOS RECURSOS Y AHORITA ESTAMOS TRABAJANDO EN EL ANTIRRABICO EN LA CLINICA PARTICULAR DEL VETERINARIO, DONDE CADA MIEMBRO DE LA ASOCIACION DETECTA ANIMALES DE BAJOS RECURSOS, NO SE LES COBRA ABSOLUTAMENTE NADA, NOSOTROS LO HACEMOS, TENEMOS ALREDEDOR NO TENGO AHORITA LA CANTIDAD CIENTO Y TANTOS ESTERELIZADA GRATUITAMENTE, HEMOS HECHO DOS CAMPAÑAS MASIVAS LOS FINES DE SEMANA ESTERILIZANDO, HEMOS ESTADO EN LAS ESCUELAS DANDOLES CURSO A LOS NIÑOS SOBRE LAS MASCOTAS, HEMOS ESTA PLATICANDO, HEMOS ESTADO EN LOS MEDIOS, HEMOS ESTADO TRANSMITIENDO PAGINAS DE PERIODICOS CADA FIN DE SEMANA TODAS LA ACTIVIDADES QUE NOGALENSES EN PRO DE LOS ANIMALES REALIZAN, ENTONCES LES ESTAMOS PRECISAMENTE, EL FIN PRINCIPAL ES ESTERILIZAR A LAS MASCOTAS PARA AMINORAR LA POBLACION CANINA ESE ES EL FIN PRINCIPAL, TENER UN LOCAL, NO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD MUY CAROS, HEMOS CONSEGUIDO LOCALES PERO NOSOTROS NECESITAMOS UN POCO APARTE POR LA SITUACION QUE GENERAN LOS PERROS DE RECUPERACION DESPUES DE LA OPERACIÓN, PUES AQUÍ ME ESTARIA TODA LA TARDE, PERO SON MUCHAS LAS ACTIVIDADES QUE HACEMOS Y SON RECURSOS QUE NOSOTROS OBTENEMOS CON ACTIVIDADES, Y

TAMBIEN LEGALMENTE CONSTITUIDOS SOMOS UNA ASOCIACION A.C., QUE ESTA CONSTITUIDA Y LES PIDO SU APOYO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, LES COMPARTO LA GRAVE SORPRESA QUE A MI ME RESULTO, CUANDO LA ASOCIACION SE ACERCO Y DIFERENTE A LO QUE UNO PUDIERA ESPERAR EN VENIR COSAS, QUE VENGA A PEDIR UNICAMENTE UN TERRENO DONDE ELLOS ENFRENTABAN EL COMPROMISO DE LA CONSTRUCCION, YO ESTOY CONVENCIDO DE QUE ESE TIPO DE INICIATIVAS INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LA COMPAÑERA SEA REGIDORA, MIEMBRO TAMBIEN DE LA ASOCIACION HAY QUE PRIVILEGIARLA, PORQUE SI LOGRARAMOS EN TODAS LAS NECESIDADES DE NOGALES, LA COMUNIDAD A TRAVES DE SUS ESTRUCTURAS NOS PUSIERA UNA PARTE Y EL AYUNTAMIENTO LA OTRA, PUES CREO QUE LOS REZAGOS DE NUESTRA CIUDAD SE PUDIERAN CORREGIR EN UN PLAN UN POCO MAS ACELERADO, POR MI PARTE CUENTA CON TODO EL APOYO DE LA PROPUESTA, LO UNICO QUE PONDRIAMOS A SU DISPOSICION ES SI RESPALDAR ESE RECONOCIMIENTO CON UNA APROBACION MEGA RAPIDA O SI ALGUIEN REQUIERE ALGUNA REVISION RESPETAR TAMBIEN SU INQUIETUD, ENTONCES YO PREFERIA, SI ALGUIEN REQUIERE DE ALGUNA REVISION FAVOR DE EXTERNARLO, SINO YO SI ME ANIMARIA A PROCEDER A LA APROBACION POR EL PLENO, BIEN, SINO LO HAY, PONGO A SU CONSIDERACION LA APROBACION POR EL PLENO EN RECONOCIMIENTO A LA BUENA DISPOSICION DE LA ORGANIZACIÓN, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- POR UNANIMIDAD MUCHAS GRACIAS Y FELICIDADES A ESTA ORGANIZACIÓN POR ESTA DISPOSICION.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL H. AYUNTAMIENTO DONE TERRENO CONTIGUO A LA ZONA DE TRANSFERENCIA PARA CONSTRUIR ALBERGUE PARA PERROS CALLEJEROS, A LA ASOCIACION NOGALENSES EN PRO DE LOS ANIMALES, A.C.,

SOLICITADO POR LA CC. MVZ. JOSE ARIEL FELIX ORTIZ Y MVZ. GILBERTO JAVIER ROMERO RODRIGUEZ, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE, RESPECTIVAMENTE, DE LA ASOCIACION ANTES MENCIONADA.- COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS A TRAVES DE LA C. ELSA MORALES CARRILLO, REGIDORA PROPIETARIA, Y AL C. SINDICO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, PONGO A SU CONSIDERACION LA PERMUTA DEL ORDEN DEL DIA PARA RETOMAR PRIMERO ASUNTOS GENERALES Y LUEGO LA ENTREGA DE INFORMES, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PERMUTAR EL ORDEN DEL DIA PARA TRATAR PRIMERO ASUNTOS GENERALES Y DESPUES INFORME DE COMISIONES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PRIMERO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE RENUNCIA A CARGO DE LA REGIDORA SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL LA C. YARELI HERNANDEZ RODRIGUEZ, SOLICITO AL PLENO SE RETIRE DEL ORDEN DEL DIA PARA QUE LE DEN LA OPORTUNIDAD A UN SERVIDOR DE TENER UN INTERCAMBIO CON LA PERSONA Y CONOCER CUALES SON SUS MOTIVACIONES, SI HAY ALGUNA RAZON QUE SE PUDIERA RESOLVER, SI HAY ALGUN PLANTEAMIENTO, TIENE LA PALABRA LA REGIDORA.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ EXPRESA: DE HECHO DEFINITIVAMENTE ESTABA LEYENDO EL OFICIO DE LA

COMPAÑERA, NO LO JUSTIFICA, NI LO MOTIVA, POR LO TANTO ES UN DERECHO QUE TIENE ELLA, SIEMPRE Y CUANDO LO SUSTENTE DE LO QUE SE QUIERE, QUE DE LA JUSTIFICACION MAS ADELANTE Y LUEGO LOGICAMENTE DARLE EL APOYO PARA QUE SE VAYA EN PAZ SI QUIERE SEGUIR TRABAJANDO, PERO DEFINITIVAMENTE YO PIENSO QUE SI TIENE QUE SUSTENTAR, PORQUE ESTO NO DICE NADA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO QUISIERA LA OPORTUNIDAD DE INTERCAMBIAR ALGUNOS SITUACIONES CON ELLA PARA VER SI HAY ALGUN MAL ENTENDIDO, REGIDOR.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO EXPRESA: MAS QUE NADA ESTRIAMOS AUTORIZANDOLO A TURNARLO AL CONGRESO PARA QUE SEAN ELLOS SI DECIDEN SI LE ACEPTAN O NO LA RENUNCIA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ASI ES ESTARIAMOS UNICAMENTE CALIFICANDO DE ACUERDO A LA LEY LO HEMOS ESTADO REVISANDO, NO ACLARA EL REGIDOR SUPLENTE, PERO PARECE QUE PARA EFECTOS LEGALES, REGIDORES PROPIETARIOS Y REGIDORES SUPLENTE TIENEN LA MISMA REPRESENTACION, Y CONOCERIAMOS TAMBIEN SI EL MECANISMO ES RESTITUIRLO O DEJARLO VACANTE DE ACUERDO A SUS TERMINOS.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, MANIFIESTA: EL REGIDOR SUPLENTE ES ELECTO TAMBIEN, MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ASI ES.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: TAMBIEN HAY QUE VER CREE QUE, NO ME ACUERDO EN QUE ADMINISTRACION FUE, YA HUBO UN REGIDOR SUPLENTE QUE RENUNCIO TAMBIEN, AHORA JORGE VALENZUELA PAZ Y ESTA EN DESARROLLO ECONOMICO EL, Y VER COMO SE

MANEJO EN ESTE MOMENTO TAMBIEN, AHÍ SE APROBO Y SE MANDO AL CONGRESO QUE YA HAYA SE APROBO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BNIEN, SE PONE A SU CONSIDERACION RETIRARLO DEL ORDEN DEL DIA, SOLICITAR UN PLAZO UN SERVIDOR DE UNA SEMANA PARA ENTREVISTAR A LA PERSONA, QUE ADEMAS AGREGARLE LA PROPUESTA CON ALGUN COMENTRIO, SE PONE A SU CONSIDERACION QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LA APROBACION, PERDON.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: QUE NO ES IRREVOCABLE, MANIFESTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: ASI ES.- CONTINUA EL C. REGIDOR: NO ESTAMOS EN LA MISMA SITUACION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI NADA MAS LA LEY ELECTORAL, PORQUE ESE ES UN PUESTO DE ELECCION POPULAR.- REPLICA EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: PERO SE SOMETE A CONSIDERACION DEL CABILDO, Y AL CONGRESO.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ASI ES, PARA SU CALIFICACION, PERO LO QUE ESTAMOS PIDIENDO UNICAMENTE ES DIFERIRLO, ESTAMOS SOLICITANDO AL CABILDO LA FACULTAD DE PLATICAR UNICAMENTEN UNA OPORTUNIDAD PARA ENTENDER Y PODER, POR PARTE DE UN SERVIDOR, PERO AQUÍ TIENE QUE VENIR A CALIFICAR, SOLICITAMOS LA APROBACION DE DIFERIRLO UNA SEMANA PARA EL ANALISIS Y CALIFICACION DEL MISMO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN APROBACION.- BIEN, MAYORIA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICINCO-BIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE REGIDORA SUPLENTE POR

EL PARTIDO ACCION NACIONAL, QUE PRESENTA LA C. YARELI HERNANDEZ RODRIGUEZ, SE RETIRE DEL ORDEN DEL DIA, PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LA CITE PARA PREGUNTAR LOS MOTIVOS DE SU RENUNCIA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA REUNION DE CABILDO, SE AUTORICE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE LA VENTA DE VEHICULOS FUERA DE SUBASTA MISMOS QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL CORRALON MUNICIPAL.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DA LECTURA A LA SOLICITUD QUE PRESENTA AL H. CABILDO DONDE SOLICITA SE LE AUTORICE LA VENTA DE 374 VEHICULOS FUERA DE SUBASTA QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL CORRALON MUNICIPAL, MISMOS QUE HAN PASADO A SER PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ EXPRESA: SE VA A COMISION, VERDAD?.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL COMENTA: ES LO MISMO DE TODO EL TIEMPO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑERA REGIDORA.

EXPRESANDO EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO: ES LO MISMO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: VAMOS OTRA VEZ LA COMISION A REVISAR.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: PERO AHÍ NO TIENEN AHORA LOS DEL MINISTERIO PUBLICO, DE LA PROCURADURIA?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: NO, ESOS NO SE PUEDEN REMATAR.- REPLICA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL: NO, ESOS NO SE PUEDEN REMATAR.

CONTINUANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: PERO TIENEN UNA RELACION DE CARROS?.- RESPONDE EL C. SINDICO MUNICIPAL: SI DE CARROS.- CONTINUA LA C. REGIDORA: LOS QUE ESTAN POR CHOQUE.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, PREGUNTA: NO ESTAN A DISPOSICION DEL MINISTERIO PUBLICO?, INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: NO SIEMPRE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO ES REMATE GENERALIZADO, ES UN REMATE DE LOS QUE YA ESTAN PERDIDOS POR ABANDONO.- COMENTANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: SON CARROS CHATARRAS.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO SI ALGUIEN TENGA LA INFORMACION AQUÍ RUBEN, CUANTOS CARROS HAY QUE NO PODEMOS DESHACERNOS DE ELLOS, APROXIMADAMENTE?.

EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA RESPONDE: MAS O MENOS DOS MIL CARROS, ENTONCES SIEMPRE ESTA SATURADO, SIEMPRE ESTA LLENO Y MUCHOS DE ELLOS SON PRECISAMENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, HEMOS PLATICADO CON ELLOS CON LA INTENCION DE BUSCAR ALGUNA MANERA DE CÓMO O TE CONSIGUES TU CORRALON O LOS REGALEN HABER QUE HACEN CON ELLOS, QUE NO ES SUFICIENTE EL ESPACIO QUE TENEMOS, ENTONCES ESTOS CARROS QUE SE RELACIONAN AQUÍ EN ALGUNA OCASIÓN YA ANDUVIMOS POR AHÍ EL COMPAÑERO AGUAYO,

RAFAEL PACHECO, NO ME ACUERDO QUIEN MAS, CLAUDIO Y SON MUCHOS LOS VEHICULOS QUE ESTAN INSERVIBLES, PUES LA UNICA MANERA DE DESHACERNOS DE ELLOS PUES TENER UN INGRESO Y DISPONER DE ESPACIO EN EL CORRALON, PUES YA LO HEMOS HECHO ANTERIORES SITUACIONES, ES EL MISMO PROCEDIMIENTO, YO LES PEDIRIA.

EL C. LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO EXPRESA: ESO SE ENTIENDE, PERO LOS QUE ESTAN SUJETOS AL MINISTERIO PUBLICO ESOS NO SE REMATAN.- COMENTANDO EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA: ESA RELACION NO PUEDEN ENTRAR.

LA C. REGIDORA MARIA DEL CARMEN CONSUELO ALATORRE EXPRESA: PERO AQUÍ DICE, RELACION DE VEHICULOS PARA SOMETER LA PROPUESTAS PARA SU REMATE A CONSIDERACION DEL CABILDO, CHOQUE, TODOS ESTOS DE CHOQUE NO TIENEN NADA.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA: NO NECESARIAMENTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DEBEN DE ESTAR PERFECTAMENTE REVISADOS, PORQUE SI SE CUELA UNO AHÍ ES RESPONSABILIDAD PENAL Y CIVIL Y MERCANTIL PARA QUIEN LO APRUEBE, DIGO NO ES PARA QUIEN LO APRUEBE, PARA QUIEN LO HAYA INCLUIDO ERRONIAMENTE.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: PARA QUIEN LO APRUEBE TAMBIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: QUE SE VAYA A COMISION.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: TODO ESTO ES DE OFICIALIA YO NO LE VEO NINGUN PROBLEMA, PORQUE ESTAN AL CORRIENTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: ASI ES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO VEMOS NINGUN PROBLEMA CON QUE SE HAGA UNA REVISION ALEATORIA YO CREO QUE ESO ES COMUN, APROVECHO PARA UN COMERCIAL ASOCIADO QUE TENIA ALGO PARA MENCIONARLO MAS ADELANTE, EN EL CENTRO DE TRANSFERENCIA QUE DURANTE ALGUNOS AÑOS NOS AVERGONZO COMO NOGALENSES Y NOS AVERGONZO DURANTE CATORCE MESES COMO ADMINISTRACION, COMO EQUIPO, LOS INVITO A QUE LO VISITEN EN LA ACTUALIDAD AQUELLO YA ES UNA TERRAZA DE TIERRA COMPACTADA, DONDE LO QUE ERA HACE, HAY UNA TENTACION EL DIA DE MAÑANA DE MOVERNOS, PORQUE YA TENEMOS NUESTRO RELLENO SANITARIO, EL CIEN PORCIENTO DE LA BASURA DE NOGALES, HACE ALGUNAS SEMANAS, YA MESES SE ESTA LLENDO AL RELLENO SANITARIO, EN LOS PROXIMOS DIAS SE PROCEDERA A UNA DESCONTAMINACION DEL AREA GENERAL, YA VEN QUE HABIA UNOS PROCESOS QUE ERAN BOLSAS DE PLASTICO COMO DICE EL PADRE OSVALDO, ENTONCES TODO ESO SE VA LIMPIAR Y SE VA A PROCEDER A TIRAR TODA LA CHATARRA QUE QUEDA COMO ULTIMA HUELLA DE ESA ETAPA OSCURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE NOGALES, CON ESO YA CON UN POCO DE PINTURAS Y PIEDRAS IBA A SER TRANSFORMADO Y SE LE HARA USO DEL CORRALON A ESE ESPACIO QUE NO PUEDE TENER OTRO USO POR, YA SE HIZO UNA PRUEBA DE METANO, NO TIENE METANO, PORQUE SE QUEMO DURANTE MUCHAS OCASIONES Y TIENE SUFICIENTE ESCOMBRO Y UNICAMENTE SE VA A SEGUIR RECIBIENDO ESCOMBRO LIMPIO SIN BASURA PARA TERMINAR DE SELLAR LA ZONA, Y HAGO LA OBSERVACION TAMBIEN PARA QUE SI LA COMISION LO PUDIERA VOTAR, AL FONDO DEL CORRALON ACTUAL HAY UNA GRAN CANTIDAD DE PATRULLAS DE MODELO MUY RECIENTE, LO CUAL NOS HACE PENSAR QUE SE HA OMITIDO INLCUIRLAS EN LAS LISTAS DE REMATE O NO SE HAN DADO DE BAJA, PERO DIRIA YO QUE ESTAN DETENIDAS POR ALGUNA OTRA RAZON, ENTONCES CON ESOS COMENTARIOS SE PONE A SU CONSIDERACION ENVIARLO A LA COMISION DE HACIENDA, REGIDOR.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO COMENTA: VARIAS DE ESAS PATRULLAS TIENE EL EQUIPAMIENTO DE TRANSITO, COMO USTEDES PUEDE VER SI SE CAE NO SE CAE, NO ME EXPLICO PORQUE NO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, LE PEDIMOS AL SECRETARIO HAGA UNA COMUNICACIÓN A SEGURIDAD PUBLICA PARA RECIBA ESOS BIENES QUE ADQUIRIRLOS TIENE COSTO IMPORTANTE Y NO SE NOS VAYAN A IR EN EL REMATE, GRACIAS POR EL COMENTARIO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: ENTONCES SE VA A LA COMISION DE HACIENDA.- RESPONDE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SI.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, SE VA A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA QUIEN ESTE DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- GRACIAS APROBADO POR UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTISEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE AUTORICE LA VENTA DE VEHICULOS FUERA DE SUBASTA, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL CORRALON MUNICIPAL, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: EN ASUNTOS GENERALES LES COMENTAMOS BREVEMENTE, EMIENTE CONCERTACION DE UNA DONACION DE NOVENTA Y CINCO MIL DOLARES POR PARTE DE LA COMISION DE COOPERACION ECOLOGICA FRONTERIZA PARA EL ESTUDIO DEL GAS METANO DEL RELLENO SANITARIO QUE NOS PERMITA CONOCER SI TIENE POTENCIAL DE PRODUCCION DE ENERGIA EL RELLENO ACTUAL EL DEL BELLOTOSO, LO CUAL NO INCLUYE NINGUN COSTO PARA NOGALES Y UNA MUY BUENA POSIBILIDAD DE PRODUCIR POR LO MENOS LA ENERGIA ELECTRICA QUE SE REQUIERE PARA OPERARLO, IGUALMENTE SE LES COMPARTE LA

EMINENTE, EN BASE Y GRACIAS A LA TERQUEDAD Y PERSISTENCIA DEL REGIDOR RUBEN GRIJALVA SE HA IDO MATERIALIZANDO CON UN APOYO DE SERMANAT Y UNA CONCERTACION CON EL FERROMEX PARA EL ENVIO, DE CINCUENTA MIL LLANTAS SON RUBEN?, EL PRIMERO EMBARQUE?.

EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA RESPONDE: SE SUPONE QUE SON CINCUENTA MIL LLANTAS POR EMBARQUE.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NOS VAN A PERMITIR LA CAPACIDAD DE ENVIAR VEINTE MIL MENSUALES Y SI LAS CORTAMOS PUEDEN IRSE HASTA CINCUENTA MIL, ENTONCES SE VA HACER UNA MANIOBRA, PERO ADEMAS SE PRETENDE YA DEJAR ESTABLECIDO UN PUNTO DE RECEPCION PARA QUE LA LLANTA NO VAYA, PORQUE AHORITA LO MAS COSTOSO ES TRAERLAS DEL RELLENO A FERROMEX, ENTONCES CON ESE PUNTO DE RECEPCION EN LOS TERRENOS DE FERROMEX, PUDIERAMOS NADA MAS ESTAR BAJANDO Y QUE NO PUDIERA SEGUIR EL PROBLEMA DE LAS LLANTAS, EN LUGAR DE IRSE AL RELLENO SE VA A PATIO, ENTONCES UNA MUY BUENA IDEA QUE DEBEMOS DE RECONOCERLE AL REGIDOR DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS, EL CUAL A PARTICIPADO, BIEN, ALGUN OTRO ASUNTO GENERAL, SEÑOR HUMBERTO, REGIDORA DELGADO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, PREGUNTA: ESTAS LLANTAS LAS VAN A LLEVAR, A DONDE SERA?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN HERMOSILLO, PREGUNTANDO EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: Y COMO LE VAN HACER PARA SACAR, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE REPLICA: YA ESTA ATADO TODOS LOS CABOS EN ESE SENTIDO, ESTA CON PICADIENTES ESE, CON TACHUELITAS ESTAN ARMADOS LOS ROMPECABEZAS PRETENDEMOS HACERLO MAS PERMANENTE, ESTAMOS PROPONIENDO LA FABRICACION DE DIEZ GUILLOTINAS MANUALES, PORQUE EL NUMERO NOS PERMITIRIA, NOS SALDRIA RENTABLE QUE EN LUGAR DE MIL

LLANTAS POR GONDOLA, PUDIERAMOS PONER TRES MIL, ENTONCES PUDIERAMOS PAGAR UN PESO EL DESTAJO POR GUILLOTINARLAS, AL GUILLOTINARLAS SE INCREMENTA LA CAPACIDAD DE ESPACIO EN CADA UNA, ENTONCES EL FLETE DE TRES MIL PESOS NOS SIRVE PARA MANDAR TRES MIL LLANTAS EN LUGAR DE MANDAR MIL ACTUALMENTE, Y YA DE ESA MANERA HACIENDA NO TIENE OBJESION, PORQUE YA VA CANCELADA LA POSIBILIDAD DE QUE SEA PARA REVENTA, REGIDORA DELGADO.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ EXPRESA: YA VAMOS A TERMINAR ASUNTOS GENERALES, ASUNTOS GENERALES LA COMPRA DE TERRENOS, POR LO TANTO, ES IMPROCENTE LA APROBACION DE LA COMPRA DEL TERRENO, NECESITA LA APROBACION DE LAS DOS TERCERAS PARTES.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: ES LAS DOS TERCERAS PARTES EN EL ARTICULO 200 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION.

CONTINUANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SON QUINCE VOTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PARA VENTA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: COMPRA-VENTA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PARA COMPRA TAMBIEN?, MANIFESTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALE DE LARA: TOTALMENTE, TODO LO QUE ES DINERO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: DICE SON LAS DOS TERCERAS PARTES, MANIFIESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: TENEMOS ENTENIDO QUE LA VENTA NO, PERO PODEMOS DEJAR EN SUSPENSO HASTA REVISAR LA PARTE LEGARL.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, SOLICITA: QUE QUEDE ASENTADO EN ACTA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE REFIERE A QUE REGISTRE LA INQUIETUD EN EL SENTIDO DE PROPONER QUE QUEDE SIN EFECTO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: LA APROBACION.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LA APROBACION LA CUAL, MANIFESTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: NO SE CUMPLIO CON LOS REQUISITOS.- EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: QUEDA CONDICIONADA AL DICTAMEN LEGAL QUE SE DEBE A LA BREVEDAD.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SE LE DEBE DE PEDIR A LA COMISION QUE NOS DICTAMINE.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ EXPRESA: YO SI QUIERO DECIR ALGO AGUSTIN, TODO LOS DEMAS QUE SACAMOS DE DICTAMEN NO PASO POR CABILDO Y NOS LO PUDISTES PASAR A COMISION, ESE TAMBIEN NOS PUDISTES HABER PASADO A COMISION, VIENE FECHADO DESDE EL 03 DE DICIEMBRE HUBIERAMOS TENIDO CASI LAS DOS SEMANAS PARA TRABAJARLO, Y JURALO QUE HUBIERA SALIDO, PERO HAY COSAS QUE METES ASI PARA QUE SE APRUEBEN EN CALIENTE ASI RAPIDO Y NO SE VALE, SI TIENES QUE REVISAR, SE TIENE QUE VER.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, MANIFIESTA: CUANDO ES UN ASPECTO LEGAL A LA DERECHA, LO HACES, A LA IZQUIERADA LO HACES.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, MANIFIESTA: QUIERO QUE SEPAN QUE FUE MUY POSITIVO, PERO SOLICITO SE TOME A CONSIDERACION INVITAR A LOS MUNICIPIOS VECINOS SI LES INTERESA, UNO DE LOS DIPUTADOS FEDERALE DE LA FRACCION PANISTA PADRE DE LA MODIFICACION DEL 115 CONSTITUCIONAL, QUE TRATA DE LOS MUNICIPIOS, COSAS MUY INTERESANTES ASI COMO EL EFECTO DEL CAMBIO 2007-2008, ENTONCES SI TENEMOS DINERO Y PODEMOS HACER ESTO LLEGAR, SI ME GUSTARIA SOMETER A CONSIDERACION DE USTEDES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DE HECHO, DE ANTEMANO ES ASI PERO LO FORMALIZAMOS NADA MAS.- COMENTANDO EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: PARA YO HABLARLE, MANDARLE UN CORREO, EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: YO CREO QUE LE DAMOS LA LUZ VERDE PARA INICIAR LAS NEGOCIACIONES Y DALE LA FORMALIDAD DE CREDITO, PERO IR AVANZANDO NOS AYUDA A TODOS Y AHORRANDO TIEMPO, ES UN ADELANTO CON EL ACERCAMIENTO RESPECTO A IRLO LLEVANDO TODO JUNTO.- BLANCA.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: AGOTADO ESE PUNTO?, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE REPLICA: AGOTADO.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NADA MAS, INSISTO, Y ME QUIERO REGRESAR AL OTRO PUNTO PARA QUE NO QUEDE EN EL LIMBO, NOSOTROS EN ESTE MOMENTO CON LA PARTICIPACION DE LA REGIDORA TERE, QUEDA EN ESTAN BAY Y SI NOSOTROS AHORITA LO MANDAMOS A COMISION, ESTAMOS EN EL CUMPLIMIENTO Y A LA MISMA VEZ NOS PONEMOS A TRABAJAR QUE DE HECHO A MI SE ME HACE LO MAS SALUDABLE, NO SE QUE PIENSAN.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: ES LO QUE QUERIA PREGUNTAR YO, O SEA ESTAMOS QUERIENDO SUSTENTARLO, DE ACUERDO A LA LEY EN EL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA, PARA QUE NO SE CAIGA EN LA ILEGALIDAD, SE REMITE NUEVAMENTE A REVISION PARA QUE SE REVISE ESTO Y EN LA PROXIMA REUNION EXTRAORDINARIA ES EL LUNES LO PODEMOS SACAR.- OTRA SITUACION QUE QUIERO SALTEAR SE HA ESTADO TRABAJANDO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, QUEREMOS QUE NOS INVITEN, NO SE SI LOS DEMAS COMPAÑEROS DE MI FRACCION QUIERAN PARTICIPAR, NO CONOZCO DE NUMEROS, PERO QUIERO ESTAR ENTERADA PARA NO ESTAR EN ESTA SITUACION AQUÍ, SIN CONOCER EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, ESTA TRABAJANDO NADA MAS LA COMISION DE HACIENDA.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA REPLICA: CONY, NADA MAS PARA NO REVOLVER PUNTOS, TERMINAMOS UNO LO CERRAMOS Y NOS VAMOS A ESE SI LE PARECE, PERO ES QUE TENEMOS QUE SOMETERLO A VOTACION, O SEA NO PUEDE QUEDAR EN COMENTARIO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES RECONSIDERAR LA DECISIÓN PARA EVITAR EL RIESGO DE UNA CONTROVERSIA QUE AFECTE DE UNA MANERA MAS SERIA LA OPERACIÓN.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: SI, EFECTIVAMENTE ES RESCATAR Y NO IRNOS Y QUEDAR EN EL COMPROMISO O COMO QUIERAN.- INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: SINO PUEDE SEGUIR.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES: PUEDE SEGUIR, COMO GUSTE.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y NO HAY POSIBILIDAD DE QUE LO APROBEMOS QUE NOS DEN LOS VOTOS?.

EL C. EDUARDO ALCANTAR CASTELO COMENTA: ES UN BENEFICIO LO CAMBIAMOS POR UNA FERIA, DIGO VIENDO LO QUE DICE LA COMPAÑERA COMPLETAMENTE DE ACUERDO, SI ES UN BENEFICIO, USTED MISMA ESTA DICRIENDO AHORITA QUE PARA LA EXTRAORDINARIA AUNQUE FUERA EL LUNES SE APROBARIA.

COMENTANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: REVISARLO, ENTONCES SACALO COMO YA ESTA APROBADO, ENTONCES DENLE EL CURSO, LO QUE SI, SI QUIERES AQUÍ ESTA LA LEY.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: LEELA, YO SI LO TENGO BIEN ESTUDIADO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, HACIENDO UNA INTERPRETACION DE LA LEY UNA INTERPRETACION LO MEJOR

INTENCIONADA POSIBLE, NOS DICE QUE EN NINGUNA ENAJENACION USO, DISFRUTE, APROVECHAMIENTO O AFECTACION DE BIENES INMUEBLES, PODRA HACERSE SIN LA APROBACION DE LAS DOS TERCERAS PARTES, ESE ES AL QUE NOS REFERIMOS, ES EL VEINTE.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ES EL ARTICULOS 200, PERO ANTES NOS TRAE DESDE EL 99, O SEA DESDE EL 98 TE VIENE TRAYENDO EL ASUNTO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: 198, 199 Y 2001, ES QUE TODO TE VA DICHIENDO, VA INTEGRADO TODO AHÍ.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: TE VAS AL 198 POR FAVOR.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN DONACION DEL DOMINIO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA: SINDICO, CUANTO SE LE VA A PAGAR?.

EL C. SINDICO MUNICIPAL RESPONDE: ES EN DIFERENTES PARTES.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR: AHÍ ESTA ENTONCES NO SE HA CONSUMADO, NO SE VA A CONSUMAR LA COMPRA EN ESTE MOMENTO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: CUAL ES LA PRISA?.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: CUAL ES LA PRISA APROBARLO?.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL COMENTA: LA PRISA ES TENER LA AUTORIZACION DE USTEDES PARA PODER HACER UNA NEGOCIACION CON ELLOS, YO NO PUEDO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO DICE ADQUISICION EN NINGUNA PARTE ENCUENTRO YO DONDE DIGA ADQUISICION.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ES ENAJENACION.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PERO YO NO QUISIERA IRME POR EL LADO LEGALISTA, NI TAMPOCO IRNOS POR EL ASPECTO LEGALISTA, SI VALE LA PENA ESCRIBIR UNA HISTORIA DIFERENTE, YO PIENSO QUE LEGALMENTE NO ES VALIDA, PERO VAMOS HACIENDO UN ESFUERZO QUE PODEMOS HACER,

HAREMOS UNA HABER QUE LES PARECE, SI LO PONEMOS A LA COMISION PARA QUE SE REUNA EL DIA DE MAÑANA Y CON EL DICTAMEN DE LA COMISION PUDIERA EL SINDICO INICIAR LAS NEGOCIACIONES PARA QUE NO VAYA RAJARSELE, YO SE QUE SUPER DEL NORTE ANDA INTERESADISIMO EN EL PREDIO, ENTONCES SUPERNORTE VA A LLEGAR NO CON DOCE DOLARES, SINO CON VEINTE O CON DIEZ Y OCHO, Y ME PREOCUPA, ES MAS SE LO VENDO YO Y ME QUEDAN DOS DOLARES.- COMENTANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: ASI LO HICIERON EN LOS BERRENDOS.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESO NOS PASO EN LOS BERRENDOS PUES, TODAVIA NOS DUELE, NO SE NOS NOTA PERO, CADA VEZ QUE PASAMOS POR AHÍ SE NOS RUEDA UN LAGRIMON, QUE PROBABILIDADES HAY DE QUE LA COMISION SE REUNA EN LA MAÑANA.- PREGUNTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: QUE COMISION ES?.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SERIA LA COMISION DE HACIENDA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: ES QUE NOSOTROS TENEMOS MAÑANA COMO A LAS NUEVE TENEMOS CITADO A CABILDO, A PRESIDENCIA, A SECRETARIA Y A COMUNICACIÓN PARA REVISION DEL PRESUPUESTO, ENTONCES AHÍ MISMO PUDIERAMOS VERLO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: YA TE DIERON LOS NUMEROS, YA DIERON BIEN LAS COSAS?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: A LO MEJOR SALEN MAS COSAS LILY PERO CON ESO SE VA AVANZANDO.

EL C. REGIDOR ENRIQUE COTA CRUZ COMENTA: NADA MAS LE PREGUNTA LA COMPRA DE LOS BERRENDOS?.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PORQUE SE DESESPERARON LOS SEÑORES, LA VERDAD QUE LO QUE ME DIJERON A MI, TE LO VOY A DECIR EN LAS PALABRAS QUE ME DIJERON, NO HAY SERIEDAD ME DIJERON.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR: AHORITA TEMPRANO ME HABLO SERGIO PADILLA, ES EL DUEÑO DEL TERRENO, ME DIJO PROFE, TENGO DOS CLIENTES Y ME ESTAN CONSIGUIENDO, NO ME ACUERDO DEL APELLIDO, ME DIO EL NOMBRE, ME DIO EL APELLIDO

NO LO RECUERDO AHORITA, PERO ESE ES EL APURO, SINO LO APROBAMOS EXISTE LA POSIBILIDAD DE AQUEL AMIGO SE DESEPERE Y LO VENDA YA Y ES UN TERRENO QUE VA ADQUIRIR VALOR YO CREO QUE ES IMPORTANTE LA ADQUISICION AUNQUE BAJO CIERTOS RIESGOS DE TERRENOS APTOS.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE COMENTA: NOSOTROS NADA MAS QUISIMOS HACER DEL CONOCIMIENTO DE LO QUE DICE LA LEY.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: QUE DICE LA LEY, HABER QUE DICE LA LEY?.- INTERVIENE EL C. SINDICO MUNICIPAL: POR FAVOR.- REPLICA LA C. REGIDORA: LO ACABAN DE LEER AHORITA.- EXPRESANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: POR FAVOR, QUE LO LEAN.

COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: TU LO ACABAS DE LEER.

CONTINUANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: 199, EL AYUNTAMIENTO PODRA REALIZAR LOS GASTOS A LOS QUE SE REFIERE EL ARTICULO ANTERIOR, ES QUE TIENEN QUE LEER ANTERIORES LOS ARTICULOS, CUANDO SE REUNAN LOS SIGUIENTES REQUISITOS, APROBACION DE POR LO MENOS LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS INTEGRANTES, LA FRACCION II DICE, QUE LA NECESIDAD DE LA REALIZACION DE TALES ACTOS RESPONDAN A LA EJECUCION DE UN PROGRAMA, CUYO OBJETIVO SEA LA SATISFACCION DE SUELO URBANO PARA VIVIENDA, ATENDIENDO PREFERENTEMENTE A LA POBLACION URBANA Y RURAL DE BAJOS INGRESOS; O BIEN, AL IMPULSO O FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS O DE DESARROLLO SOCIAL, CÍVICO, DEPORTIVO O CULTURAL DE SUS COMUNIDADES.

EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL COMENTA: PERO NO DICE QUE VAS A COMPRAR, CUANDO VAYAS A

VENDER, LO DEBES DE VENDER PARA ESTE TIPO DE COSAS, LO DEBES DE DESINCORPORAR Y VENDER, NO COMPRAR.- INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: LOS BIENES DEL DOMINIO PRIVADO QUE NO SEAN ADECUADOS A LO QUE PERTENECE.- REPLICA EL C. SINDICO MUNICIPAL: EN ESO, EN ESO, LOS BIENES DEL DOMINIO PRIVADO DEL AYUNTAMIENTO, ESTE TODAVÍA NO ES DEL AYUNTAMIENTO LO VAMOS ADQUIRIR APENAS, ES UNA ADQUISICIÓN, NO ES UNA VENTA.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: IGUAL PUES, SI USTEDES TIENEN TOTALMENTE ENTENDIDO LA LEY ASÍ, ADELANTE, YA ESTA APROBADO POR USTEDES NO HAY NINGUN PROBLEMA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PERO YO NO QUISIERA DEJAR.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE COMENTA: YO LO ENTIENDO ASÍ, LO QUISIERA REVISAR CON MAS TIEMPO, PERO SI LA PREMURA Y LA NECESIDAD.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. SINDICO MUNICIPAL: EL ARTICULO 198 Y 199, HABLA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, CUANDO TU VAS A ENAJENAR CUANDO VAS A VENDER ALGO, TIENE QUE SER PARA ALGO DE BENÉFICO SOCIAL, NO LO PUEDES CON UN PARTICULAR, A ESO SE ESTA REFIRIENDO PROPIEDADES DEL AYUNTAMIENTO, ESA NO ES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, LA VAMOS A COMPRAR CUANDO LA ADQUIRAMOS.- INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: VAMOS ADQUIRIR UN BIEN.- CONTINUANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: EXACTAMENTE NO VAMOS A VENDER, DICE, PARA PROPIEDADES DEL AYUNTAMIENTO, AHORITA NO ES DEL AYUNTAMIENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PERO CONY, DE TODOS MODOS ASUMIENDO A PROCEDER QUE PUDIERA SER CIERTO,

ASUMIENDO SIN PROCEDER, ANTE LA EMINENTE AMENAZA REAL AMENAZA DE QUE SE NOS CIERRA QUE NO LO REPONGAMOS EL TERRENO, RECURRIMOS A SU SOLIDARIDAD CON LA COMUNIDAD.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: YA LO TIENEN APROBADO, NO HAY PROBLEMA O SEA SI NADA MAS QUISIMOS, A LO MEJOR ESTAMOS MAL, POR ESO QUERIAMOS.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: QUE SE FUERA A COMISION.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: REVISARLO NADA MAS.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMO DECIA EL DICHITO QUE LES COMPARTIMOS EL OTRO DIA CONY, YO CREO QUE TODOS ESTAMOS BIEN LO QUE PASA ES QUE UNOS ESTAMOS BIEN ANTES Y OTROS DESPUÉS Y NO COINCIDIMOS EN EL MOMENTO DE ESTAR BIEN TODOS.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ COMENTA: PARA LA SUBASTA DE LA CHATARRA LA APROBARON.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PORQUE ES ENAJENACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. SINDICO MUNICIPAL: PORQUE ES ENAJENACIÓN, NO ES COMPRA, MIRE, HAY UNA COSA SI NOS BASAMOS EN LA LEGALIDAD PUES DE UNA VEZ ES NO, PORQUE NO TIENE ESCRITURA, PORQUE SE SUPONE QUE LO QUE ADQUIRIMOS TAMPOCO TENIA ESCRITURAS, USTEDES DECIDEN QUE NO SE HAGAN ESCUELAS, QUE NO SE HAGAN UNIDADES DEPORTIVAS, EN DONDE REALMENTE URGE PORQUE NO TIENE ESCRITURA, A ESO NOS VAMOS A IR, PORQUE LA LEY DICE.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: NO VA A SER A COSTILLAS DEL BENEFICIO TUYO.

EL C. SINDICO MUNICIPAL RESPONDE: NO ES UN BENEFICIO MIO, ES UNA SOLICITUD QUE ME HICIERON.- COMENTANDO EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGOS CERVANTES: NO ESTAN LOS DOCUMENTOS COMPLETOS PUES, ES COMO TODO EL TIEMPO HA ESTADO PASANDO.- CONTINUA EL C. SINDICO MUNICIPAL: ES QUE NO HAY MAS QUE ESO.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: MIRA, HAZLO COMO TU QUIERAS, ADELANTE NO HAY PROBLEMA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, NOS PUEDE LA CONTROVERSIA EN UNA SITUACIÓN TAN SENCILLA Y LA VERDAD NO NOS QUEDAMOS CONFORMES, PERO CREEMOS ESTAR HACIENDO LO QUE NUESTRAS RESPONSABILIDAD NOS INDICA, NOS PUEDE.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE COMENTA: PERO ESTA APROBADO MARCO, O SEA NADA MAS SI REVISARAMOS, ES LO UNICO QUE SE PIDE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA: ACABO DE CHECAR CON EL CONTRALOR Y EL DICE QUE NO HAY NINGÚN PROBLEMA CON LA LEY PORQUE EL AYUNTAMIENTO NO ES DUEÑO DE ESE TERRENO, LO ESTA COMPRANDO, ENTONCES NO NECESITA LAS DOS TERCERAS PARTES, ESA ES LA OPINIÓN DEL CONTRALOR, AHORITA LO ACABO DE CONSULTAR.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: VAMOS HACER OTRO PUNTO?.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: CONY TENIA UNO QUE YO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PERO CONY MENCIONO AHORITA DOS SEGUIDOS NO CONY.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, PERDON.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MENCIONASTES EL DE LA COMISION DE LA LEY DE HACIENDA, YO CREO QUE EN ESTE CONY, ES UN POQUITO SIMILAR A LO QUE SE HACE A LOS DEMÁS NIVELES, PRIMERO SE ARMAN LOS PAQUETES LUEGO YA SE CRUZAN Y SE SIGUEN MODIFICANDO, PERO PRIMERO TIENE QUE HABER UN TRABAJO DE PARTIDO O DE FRACCION Y LUEGO YA SE INTEGRAN LOS TRABAJOS DE FRACCION, Y SE LLEGA A UNA SÍNTESIS, ENTONCES NO SE VA A PROCEDER A APROBAR NADA SIN HABERLO AGOTADO Y ES UN CHORRO DE TRABAJO, EN ESE TEMA CABE MENCIONAR QUE HAY UNA GRANDES INCOGNITAS POR LOS INCREMENTOS QUE SE ASEGURAN A LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES, UNOS YA IDENTIFICADOS OTROS PRESUMIDOS ENTONCES HEMOS ESTA ANEXADO EN CASOS COMO EJEMPLOS, EL DE SEGURIDAD PUBLICA EN DONDE SE HABLA DE UN FONDO DE DOCE A DIEZ Y OCHO MILLONES PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, QUE OBLIGA A CANALIZAR PARTE DE ESO A SUELDOS A MEJORAS SALARIALES, ENTONCES COMO LE VAMOS HACER VEIAMOS PARA INCREMENTAR SUELDOS SIN VIOLAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CUANDO SE ALTERE EL DE INGRESOS A LO QUE ES GASTO DIRECTO, PORQUE ESTO VA A SER GASTO DIRECTO EN INVERSIONES HAY SOLUCIÓN CUANDO SON OBRAS, PERO NOS HAN IDO DANDO LAS SOLUCIONES EN ESE SENTIDO, PERO ES UN AÑO MUY DIFÍCIL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS POR LOS CAMBIOS DE LA LEY FISCAL, ENTONCES CREO QUE MUCHAS COSAS VAN A QUEDAR ASÍ A RESERVA DE Y ESTAMOS TRATANDO DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN NOS ORIENTEN PARA RESOLVER ESTA ISLA, ESE TRANSITORIO DE UNA DE LA MEJOR MANERA POSIBLE.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: CUANDO TIENE QUE ESTAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.- INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL; SE HABLA DEL QUINCE DE DICIEMBRE, VERDAD.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: DEL 20, YA DEBERÍAMOS DE HABERLO APROBADO.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALTORRE EXPRESA: YO SE QUE USTEDES TAMPOCO LO TIENEN LO ESTAN ARMANDO.- COMENTADO EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO: SE ESTA TRABAJANDO EN EL.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA: MUCHO TRABAJO, YO SE, Y AHORA SI A PETICIÓN DEL CABILDO PARA ENTREGARLO, PARA ANALIZARLO.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ COMENTA: MAÑANA QUEREMOS EMPEZAR A REVISAR TODOS LOS FUNCIONARIOS DE UNA VEZ, QUEDE BIEN PORQUE SI LO DEJAMOS ASÍ PARA EL FINAL, AHORITA BIEN ARMADO PRESIDENCIA, CABILDO, ESTA ARMANDO OFICIAL MAYOR, SECRETARIA, YA PUDEN VENIR A VER LOS RESULTADOS Y VER LOS NUMEROS, Y JUSTIFICAR SI EN UN MOMENTO CONSIDERAR EN ALGUNA PARTIDA QUE NOS LA JUSTIFIQUEN, VERDAD, DE HECHO EL PRESIDENTE VA A TENER UNA SOLA JUNTA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN TÉRMINOS GENERALES NO ESTAMOS PIDIENDO, NO ESTAMOS ACEPTANDO NINGUN INCREMENTO MAYOR AL 4%, PORQUE ESTARIAMOS SUPERANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, ESTAMOS PERMITIENDO INTERCAMBIO DE PARTIDAS DENTRO DE CADA DIRECCIÓN PARA QUE SE AJUSTEN A LA REALIDAD DEL AÑO ANTERIOR, HUBO GENTE QUE PAGO POR HONORARIOS POR EJEMPLO, PORQUE SE IBA A SOBRE GIRAR EN SALARIOS, QUE CANCELEN HONORARIOS Y NOS MANDAN SALARIOS, NINGUNA DIRECCIÓN ESTA CONSIDERANDO EN EL PRESUPUESTO A OTRO, OBIAMENTE, ENTONCES ES MUY DIFÍCIL QUE ALGUIEN SUBA MAS DEL 4%, EN TÉRMINOS GENERALES EL DE EGRESOS NO DEBE DE TENER MUCHAS COMPLICACIONES, YO CREO QUE LAS COMPLICACIONES SE NOS VIENEN CUANDO NOS EMPIEZAN A NOTIFICAR DE LOS RECURSOS ADICIONALES CON LOS QUE VAMOS

A CONTAR, EN UNA FORMA MUY GENERAL, SALVO LAS PARTICULARIDADES QUE RESULTEN DEL ANÁLISIS, PERO TENEMOS QUE TERMINAR HEMOS SIDOS MUY FIRMES CON LOS DIRECTORES, PORQUE NOS DAN MUY BUENAS JUSTIFICACIONES, PERO LE DIGO SIN LA JUSTIFICACIÓN DEL NUMERO PARA QUE NOS SIRVEN LAS JUSTIFICACIONES SOCIALES Y LEGALES, SE RECIBE EL EXHORTO, ESTA BIEN RECIBIDO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: TRAIGO UN DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA, ESTAMOS EN ASUNTOS GENERALES.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, QUE CONFORME A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LOS ARTÍCULOS 67, 68, 69, 78, 126, 127, 128 Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY EN MENCIÓN Y EN RELACIÓN AL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA EN SU ARTÍCULO 38 INCISO A), LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA COMPARECEMOS PARA EXPONER: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: QUE DE ACUERDO A SOLICITUD PRESENTADA A RECURSOS HUMANOS POR EL SR. ALBERTO ÁLVAREZ MORALES PARA SU TRAMITACIÓN DE JUBILACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS ANTE ESTE MUNICIPIO, MISMA QUE FUE TURNADA POR LA DEPENDENCIA ANTES MENCIONADA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, QUE SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE CABILDO PARA QUE ESTA FUERA ANALIZADA Y REVISANDO SU EXPEDIENTE CONCLUIMOS: 1.- QUE EL SR. ALBERTO ÁLVAREZ MORALES, NACIÓ EL 03 DE ABRIL DE 1920, MISMA QUE SE ACREDITO CON LA HOJA DE AFILIACIÓN QUE OBRA EN SU EXPEDIENTE BAJO EL NUMERO 05336; 2. QUE EL SR. ALBERTO ÁLVAREZ MORALES, INGRESO A TRABAJAR A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES SONORA EL 15 DE ENERO DE 1975, CONTANDO CON 32 AÑOS DE ANTIGÜEDAD DE SERVICIO TAL COMO OBRA EN EL EXPEDIENTE PERSONAL DEL SR. ÁLVAREZ MORALES; 3.- ASÍ MISMO NOS PERCATAMOS QUE FUE REGISTRADO O AFILIADO Y DADO DE ALTA AL ISSSTESON EL 03 DE MARCO DE 1981; 4. AL ANALIZAR EL EXPEDIENTE DEL SR. ALBERTO ÁLVAREZ MORALES, NOS DIMOS CUENTA QUE SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY PARA QUE SE LE AUTORICE SU JUBILACIÓN A UN 100%, PAGANDO

EL 50% EL ISSSTESON Y EL 50% RESTANTE EN H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES SONORA, TODA VEZ QUE APROXIMADAMENTE EN EL 81 EL AYUNTAMIENTO DE NOGALES SE REGULARIZÓ EN SUS PAGOS TOTALES EN LO QUE SE REFIERE AL CAPITULO DE JUBILACIONES DE LA LEY ANTES MENCIONADA.- SE DICTAMINA: QUE POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO ESTA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, DICTAMINA QUE ES PROCEDENTE LA JUBILACIÓN DEL SR. ALBERTO ÁLVAREZ MORALES PORQUE CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 59, 6 TRANSITORIO Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY DEL ISSSTESON EN VIGOR PARA EL ESTADO DE SONORA, PARA LOS EFECTOS LEGALES HA QUE HAYA LUGAR.- LO ANTERIOR SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN Y FIRMAN LOS SIETE INTEGRANTES DE LA COMISION.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, SI NO HAY NINGUNA OBSERVACIÓN QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LA APROBACIÓN.- UNANIMIDAD SECRETARIO GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTISIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE JUBILACION QUE PRESENTA EL C. ALBERTO ALVAREZ MORALES, AL 100% DE SU SUELDO, PAGANDO EL 50% EL ISSSTESON Y EL 50% RESTANTE EL AYUNTAMIENTO, DEBIENDOSE PAGAR EN FORMA RETROACTIVA.- COMUNIQUESE AL C. ALBERTO ALVAREZ MORALES, A TRAVES DEL C. OFICIAL MAYOR Y AL TESORERO MUNICIPAL Y A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: ES DEL SEÑOR DE 87 AÑOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ALGUN OTRO ASUNTO GENERAL QUE SE DESEE TRATAR, EL PROXIMO SABADO SE ESTA LLEVANDO A CABO UNA POSADA QUE SUGERI YO PERO NO PARTIPE MAS EN LA ORGANIZACIÓN MAS QUE LA BRILLANTE IDEA, ENTONCES NO SABEMOS DONDE VA HACER, NI DE A COMO VA A SER, ESTAN INVITADOS, PERO LES VA A LLEGAR LA INVITACIÓN EN EL TRANSCURSO DEL DIA DE HOY Y EL DIA DE MAÑANA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: ES UNA POSADA PARA LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO, NO TODOS LOS EMPLEADOS PORQUE.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO CABEN.- CONTINUA LA C. REGIDORA: SE HACEN APARTE EN SERVICIOS PUBLICOS Y TAMBIEN DE SEGURIDAD PUBLICA, NO SE VA A COBRAR NADA VA A SER EN LA CUEVA Y YA EMPEZARON A REPARTIR LAS INVITACIONES A PARTIR DE HOY, PERO ESTAN POR ENTREGARLAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ESE DE CONVIVENCIA DE TERMINACIÓN DE AÑO, NO ES UNA POSADA PARA EL PERSONAL, SINO UNA POSADA PARA NOSOTROS ENTRE NOSOTROS NO PARA TERMINAR EL AÑO, DISMINUYENDO EN EL AMBIENTE DE UN CONVIVIO LAS FRICCIONES QUE POR SU NATURALEZA PROVOCA NUESTRA ACTIVIDAD Y EMPEZAR EL AÑO CON TODAS LAS BUENAS INTENCIONES DE VALORARLO COMO AMIGOS Y COMO SERES HUMANOS, BIEN, SE LES SOLICITA AHORA SI LOS INFORMES.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: EN ASUNTOS GENERALES, DE ACUERDO A LA LEY DE EGRESOS, LOS QUE ESTAMOS EN LA COMISION DE HACIENDA NOS DIMOS CUENTA QUE AHORITA CUANDO ANALIZAMOS LO QUE ES REGIDURÍA NOS DIMOS CUENTA DEFINITIVAMENTE A QUE HUBO OTRAS SITUACIONES QUE USABAN MAS RECURSOS PARA BENEFICIOS, CUANDO FUIMOS A SOLICITAR NOSOTROS NOS DIJERON QUE NO HABIA DINERO, POR LO TANTO, YO PROPONGO

QUE SEA UNA PERSONA O SEA QUE VIGILE PARA EL AÑO QUE VIENE QUE SEA EQUITATIVO Y PROPORCIONAL EL COSTO DE LOS BENEFICIOS PARA HACER LOS CURSOS Y LAS PARTIDAS QUE VAN PARA ESOS BENEFICIOS, Y YO PROPONDIA A MIGDELINA QUE ES CONTADOR Y QUE MANEJA LOS NUMEROS PARA QUE SIEMPRE HAYA LANA.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: ESTAS HABLANDO DE REGIDORES, VERDAD.- RESPONDE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: DE REGIDORES QUE NO SEAN DOS PERSONAS QUE LO DIFRUTEN TODA LA VIDA LOS BENEFICIOS, SE GASTARON CUARENTA Y TRES MIL PESOS EN TRES PERSONAS QUE NO QUIERO DECIR LOS NOMBRES, DEFINITIVAMENTE NO ESTOY DE ACUERDO CON ESO.- COMENTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: NO QUIERE DECIR, PERO SE ESTA RIENDO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE LE SOLICITA NADA MAS PARA DARLE LA FORMALIDAD LA SOLICITUD POR ESCRITO DE LA CUAL DE ANTEMANO CUENTA CON MI APROBACIÓN Y CREO QUE DE TODOS LOS COMPAÑEROS, NOMAS PARA PODERLA INCLUIR Y MATERIALIZARLA DARLE EL SOPORTE DE ANTEMANO, CREO QUE LES PEDIRÍAMOS QUE SI.- EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: TODO LO QUE DICE AQUÍ SE SOMETE A VOTACIÓN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN PRINCIPIO SI TENEMOS TIEMPO PARA INCLUIRLOS SI LES PARECE, PERO LA INICIATIVA, MUY BIEN, SE SOMETE A VOTACIÓN EL INTERÉS Y LA ACEPTACIÓN DE LA MODALIDAD DEL CONTROL DE GASTOS, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: QUE QUEDE MIGDELINA COMO ENCARGADA.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: FELICIDADES MIGDELINA .

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIOCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA, QUE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, SEA

QUIEN CONTROLE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO ASIGNADO AL AREA DE REGIDURIA.- COMUNIQUESE A LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ Y A CADA REGIDOR.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PROCEDEMOS A LOS INFORMES SI NO HAY OTRO ASUNTO QUE TRATAR, BIEN.

SE PASA AL PUNTO XXI DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DE COMISIONES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: EMPEZAMOS CON LA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: LO ENTREGO FÍSICAMENTE.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- RESPONDE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO: LO ENTREGO POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS.- RESPONDE EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA: LO ENTREGO POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA.- EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECRACION Y DEPORTE.- EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ: POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE SALUD.- RESPONDE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL.- RESPONDE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA: LO ENTREGO POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- RESPONDE LE C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE TRANSPORTE URBANO.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE PRESEVACION ECOLOGÍA.- RESPONDE EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGOS CERVANTES: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PUBLICOS.- RESPONDE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.- RESPONDE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES.- RESPONDE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE COMUNIDADES RURALES.- RESPONDE EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ: POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE LA JUVENTUD. RESPONDE LE C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS: POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: MUCHAS GRACIAS.

**NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME PERMITO
CLAUSURAR ESTA SESION, SIENDO LAS DIEZ Y NUEVE HORAS CON
CINCUENTA MINUTOS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL
SIETE, MUCHAS GRACIAS.**

**C. MARCO A. MARTINEZ DABDOUB.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
(FIRMADO)**

**C. AGUSTIN VARELA OROZCO
SINDICO PROCURADOR.
(FIRMADO)**

**C. JOSE RUBEN GRIJALVA.
(FIRMADO)**

**C. NORAH LILY GALINDO L.
(FIRMADO)**

**C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F.
(FIRMADO)**

**C. BLANCA ISIS MORALES D.
(FIRMADO)**

**C. MIGUEL A. HERRERA S.
(FIRMADO)**

**C. ELSA MORALES CARRILLO
(FIRMADO)**

**C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.
(FIRMADO)**

**C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ.
(FIRMADO)**

**FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO TREINTA Y NUEVE, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA
TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE.**

C. EDUARDO ALCANTARA C.
(FIRMADO)

C. ORALIA M. VARELA BARRERA.
(FIRMADO)

C. RAFAEL PACHECO REYES.
(FIRMADO)

C. JOSE ENRIQUE COTA CRUZ.
(FIRMADO)

C. LUIS RAMIRO RODRIGUEZ C.
(FIRMADO)

C. MARIA TERESA DELGADO D.
(FIRMADO)

C. HUMBERTO AGUAYO S.
(FIRMADO)

C. CARMEN CONSUELO MARTINEZ A.
(FIRMADO)

C. BERNARDO MARTINEZ M.
(FIRMADO)

C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL.
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO TREINTA Y NUEVE, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA
TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE.

C. ALBERTO GALLEGO C.
(FIRMADO)

C. AURORA BUSTAMANTE H.
(FIRMADO)

C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
(FIRMADO)

**FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO TREINTA Y NUEVE, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA
TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE.**